



**La Universidad**  
que tienes en mente

Plan de Desarrollo Institucional UTP

ACTUALIZACIÓN PROYECTOS INSTITUCIONALES

2018 - 2019

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	5
2.	RECuento DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN.....	6
3.	ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019.....	9
4.	AJUSTES CON RESPECTO A LOS PROYECTOS VIGENTES .....	11
5.	PROYECTOS INSTITUCIONALES 2018 – 2019 .....	27
5.1	Desarrollo institucional.....	28
5.1.1	Proyecto: Desarrollo Físico Sostenible.....	28
5.1.2	Proyecto: Desarrollo Tecnológico.....	32
5.1.3	Proyecto: Gestión Humana.....	34
5.1.4	Proyecto: Gestión Organizacional y de Procesos.....	36
5.1.5	Proyecto: Gestión Financiera .....	39
5.1.6	Proyecto: Sostenibilidad Ambiental .....	41
5.2	Cobertura con calidad de la Oferta educativa .....	43
5.2.1	Proyecto: Aseguramiento de la Calidad.....	43
5.2.2	Proyecto: Gestión curricular.....	45
5.2.3	Proyecto: Promoción y Desarrollo de la Educación Virtual .....	47
5.2.4	Proyecto: Gestión para el ingreso articulado.....	49
5.2.5	Proyecto: Egreso Exitoso .....	51
5.2.6	Proyecto: Gestión de Egresados .....	53
5.2.7	Proyecto: Desarrollo Integral Docente .....	55
5.2.8	Proyección de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos .....	57
5.3	Bienestar Institucional.....	59
5.3.1	Proyecto Formación para la vida.....	59
5.3.2	Proyecto: Promoción de la salud integral .....	62
5.3.3	Gestión social.....	65
5.3.4	Programa de Atención Integral PAI .....	68
5.3.5	Gestión estratégica .....	70
5.4	Investigaciones, innovación y extensión .....	72

5.4.1	Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión	72
5.4.2	Políticas de investigación, innovación y extensión .....	76
5.4.3	Relacionamiento Universidad - entorno .....	78
5.5	Internacionalización.....	80
5.5.1	Internacionalización en casa .....	80
5.5.2	Movilidad internacional estudiantil .....	84
5.5.3	Socios académicos Internacionales .....	86
5.6	Impacto regional .....	89
5.6.1	Proyecto: Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de Conocimiento .....	89
5.6.2	Proyecto: Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión .....	90
5.6.3	Proyecto: Sistema Universitario para la consolidación y gestión de políticas públicas	92
5.6.4	Proyecto: Integración Académica.....	94
5.6.5	Proyecto: Aporte de la UTP al proyecto Paisaje Cultural Cafetero.....	95
5.6.6	Proyecto: Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la paz. ....	97
5.7	Alianzas Estratégicas.....	100
5.7.1	Proyecto: Soporte de las alianzas estratégicas .....	100
5.7.2	Proyecto: Inteligencia institucional y del Contexto .....	102
5.7.3	Proyecto: Sociedad en Movimiento .....	104
5.8	La gestión de la comunicación y la promoción institucional como proyecto transversal al Plan de Desarrollo.....	109
6.	Presupuesto plurianual estimado.....	113
6.1	Desarrollo institucional.....	113
6.2	Cobertura con Calidad .....	114
6.3	Bienestar Institucional .....	115
6.4	Investigaciones, innovación y extensión .....	116
6.5	Internacionalización.....	117
6.6	Impacto Regional .....	118
6.7	Alianzas Estratégicas.....	119

6.8	Proyecto transversal. Gestión de la comunicación y la promoción institucional..	120
6.9	Presupuesto consolidado.....	121
7.	Financiación del Plan de Desarrollo Institucional .....	122

## 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) a través de su plan de Desarrollo 2009 – 2019 ha planteado su direccionamiento estratégico en el largo plazo, y dentro de sus principales fines, se ha propuesto contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación de desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de la región de manera sostenible.

Con el fin de contribuir con el logro de estos retos, La Universidad Tecnológica de Pereira viene implementando su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009 – 2019, dentro del cual cada objetivo institucional definió sus apuestas en su direccionamiento estratégico. Estos objetivos son: Cobertura con calidad de la oferta educativa; Desarrollo Institucional; Bienestar Institucional; Investigaciones, innovación y extensión; Internacionalización; Impacto Regional; y Alianzas Estratégicas.

Este plan posee un direccionamiento estratégico 2009 - 2019, el cual fue construido colectivamente por diversas mesas temáticas y la ciudadanía en general mediante su participación de foros masivos y paneles con sectores de la sociedad civil (colegios, minorías, gremios, medios de comunicación, sectores sociales), quienes plasmaron las apuestas de la UTP durante 11 años.

Hoy, se puede hablar de un Plan de Desarrollo que está próximo a finalizar su horizonte de implementación, y en estos 9 años de ejecución se han generado capacidades y resultados significativos que han permitido mantener la acreditación institucional de alta calidad. Lo anterior, debido a la contribución de la UTP con la calidad y la generación de impactos en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social a través de la enseñanza, la investigación, la extensión y la proyección social y ambiental.

Entendiendo que las dinámicas de gestión en la Universidad y en el contexto son cambiantes, en el año 2015 se realizó un proceso de fortalecimiento del PDI teniendo en cuenta la articulación con varios referentes institucionales y del contexto: Los nuevos lineamientos de acreditación expedidos por el CNA, El acuerdo por lo Superior, las nuevas apuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, los retos de la nueva administración de la UTP, entre otros aspectos; en este proceso también se definió

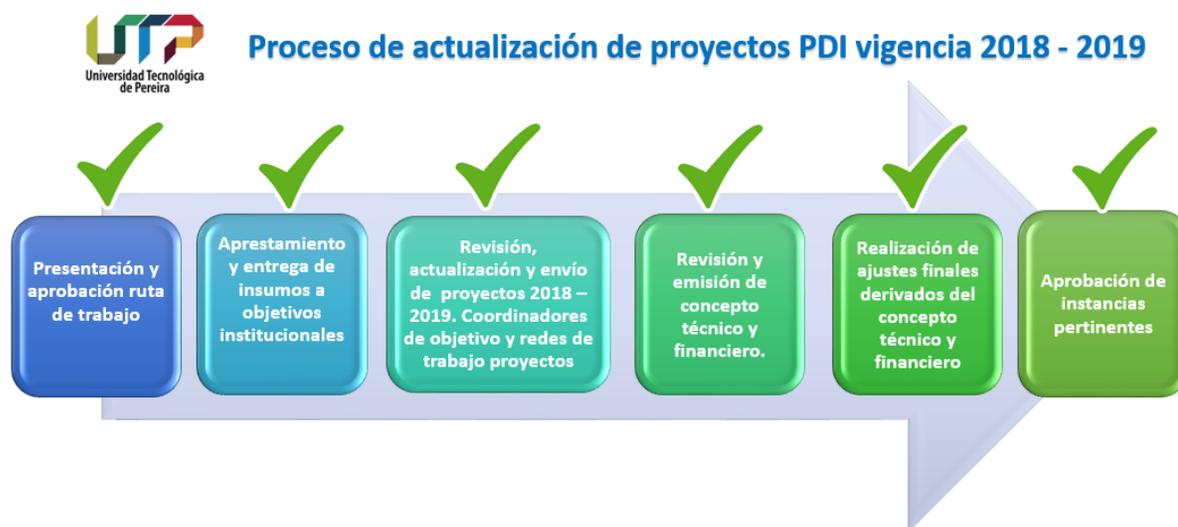
realizar el proceso de actualización de los proyectos institucionales para el período 2016 – 2017.

Por lo anterior, se realiza el proceso de actualización de proyectos institucionales para el período 2018 – 2019, los cuales contribuyen al cumplimiento del direccionamiento estratégico del Plan de Desarrollo.

El resultado de este ejercicio es contar con unos proyectos institucionales actualizados y con planes operativos que soportan el direccionamiento estratégico al horizonte 2018 – 2019.

## 2. RECUENTO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

El proceso de actualización de los proyectos del PDI se desarrolló a partir de seis etapas con la participación de la academia y la administración y con espacios para la socialización, deliberación y ajustes técnicos:



- **Elaboración de la ruta, presentación y aprobación del proceso metodológico:** desde la oficina de Planeación se planificó y formuló la metodología de formulación del proceso de actualización de los proyectos Institucionales con su respectivo cronograma; en este sentido, se socializó y se recibió retroalimentación por parte de los funcionarios de enlace de los objetivos y se presentó al Comité Técnico del PDI para su aprobación e implementación.

- **Aprestamiento y entrega de insumos:** Además de la ruta metodológica se identificaron y levantaron los insumos de trabajo para los objetivos institucionales, los cuales se dejaron disponibles en la página Web del Plan de Desarrollo: <http://www.utp.edu.co/pdi/actualizacion-proyectos-pdi-2018-2019> . En esta jornada se resolvieron inquietudes alrededor del proceso a surtir.

Insumos institucionales	Insumos del Contexto
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estadísticas e indicadores UTP</li> <li>✓ Fichas de proyectos PDI 2016 - 2017 (Información técnica y financiera).</li> <li>✓ Acciones de gestión facultades</li> <li>✓ Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional corte 2016.</li> <li>✓ Articulación planes de desarrollo Vs. PDI 2009 - 2019</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.</li> <li>✓ Planes de Desarrollo Pereira (2016 – 2019) – Risaralda (2016 – 2019)</li> <li>✓ Plan Regional de Competitividad.</li> <li>✓ Índice departamental de competitividad – 2016</li> <li>✓ Plan departamental de CTI.</li> <li>✓ Prospectiva Pereira 2032.</li> <li>✓ Prospectiva Risaralda 2032.</li> <li>✓ Lineamientos de Acreditación Institucional 2015 – CNA</li> <li>✓ Informe Índice de Ciudades Universitarias – ICU 2017</li> </ul>

- **Ejercicio de revisión, actualización y envío de p...** con los insumos entregados por la oficina de planeación, cada objetivo institucional construyó las fichas de perfil de proyectos con indicadores, metas y presupuesto plurianual. Una vez entregado este ajuste, la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa en conjunto emitieron el concepto técnico a los ajustes y se generaron observaciones a ser ajustadas.
- **Revisión y emisión del concepto técnico y financiero:** El concepto técnico se realizó teniendo en cuenta que el proyecto cumpliera los requisitos técnicos y financieros, bajo los siguientes criterios:

ITEMS DE LA FICHA DE PERFIL DEL PROYECTO		UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE EMITE EL CONCEPTO
Desde la información básica del proyecto (PDI-01)	Articulación del proyecto con los procesos del Sistema Integral de Gestión	Sistema Integral de Gestión – Vicerrectoría Administrativa y financiera
	Articulación del proyecto con los factores y características de acreditación institucional	Oficina de Planeación-Planeación académica

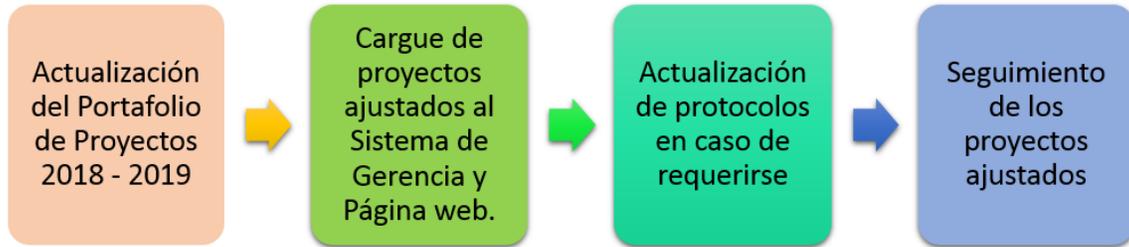
ITEMS DE LA FICHA DE PERFIL DEL PROYECTO		UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE EMITE EL CONCEPTO
	Desde la información básica del proyecto	Oficina de Planeación - PDI
Desde el diagnóstico del problema/necesidad oportunidad (PDI – 02)		Oficina de Planeación - PDI
Desde la matriz de Marco Lógico (PDI – 03)	Contribución del proyecto al direccionamiento estratégico (Complejidad en la cadena de resultados y metas proyectadas a nivel de componente y propósito)	Oficina de Planeación - PDI
	Desde los planes operativos	Oficina de Planeación - PDI
Desde el presupuesto plurianual	Diferencia entre el valor dado en los lineamientos Vs Proyectados en las fichas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Desde la identificación del impacto ambiental y los beneficios sociales y económicos del proyecto (PDI – 05 y PDI – 06)		Oficina de Planeación - PDI
Desde el control de cambios al proyecto (PDI – 07)		Oficina de Planeación - PDI

**Realización de ajustes derivados del concepto técnico y financiero:** Una vez se consolidó el concepto técnico y financiero, se envió a los objetivos institucionales para proceder con la realización de ajustes y/o aclaraciones de ser el caso con el fin de ser remitidas a la Oficina de Planeación.

- **Aprobación en las instancias de decisión:** Una vez entregadas las fichas de proyectos actualizadas al período 2018 - 2019, la Oficina de Planeación procede a la consolidación del documento con el fin de presentar los resultados finales ante las siguientes instancias de recomendación ante el Comité del Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional

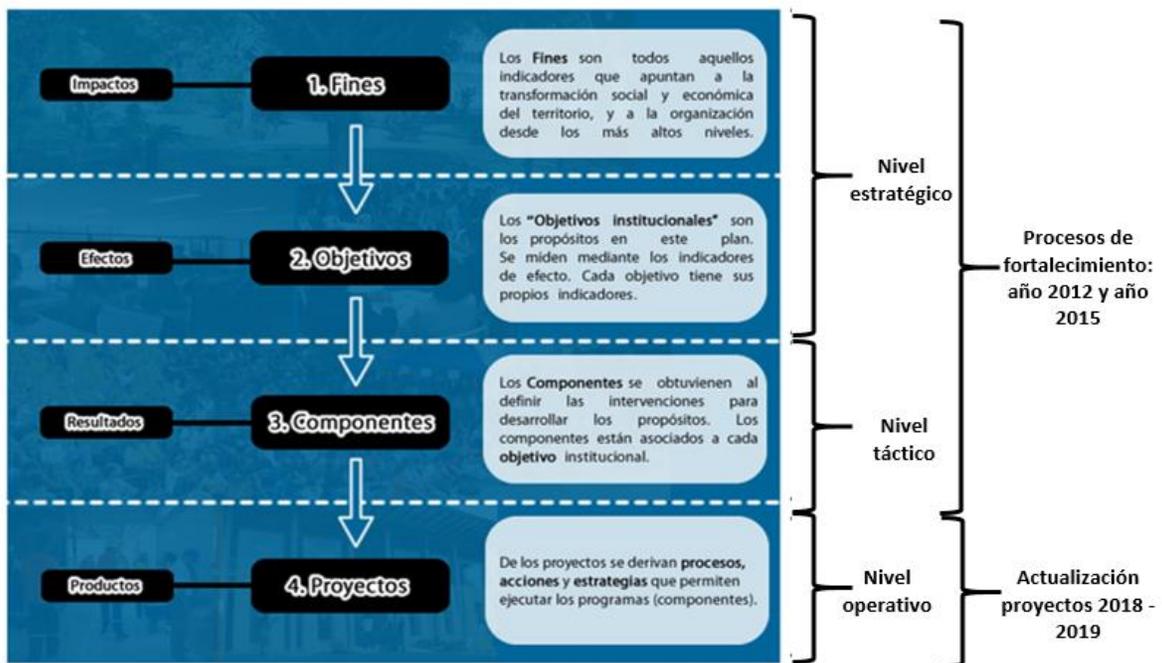
**Actividades posteriores:** Como actividades posteriores a la aprobación de los proyectos se encuentran:

### Actividades posteriores al proceso de actualización de los proyectos PDI 2018 - 2019



### 3. ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2019

La Universidad Tecnológica de Pereira adoptó el Plan de Desarrollo Institucional con horizonte de gestión al año 2019 mediante el acuerdo 39 de 2015, en dicho documento se establece el direccionamiento estratégico y táctico de los siete objetivos institucionales, como también, indicadores de gestión de efectos y resultados en los niveles de propósito y componente respectivamente que tienen metas establecidas al año 2019 que configuran los impactos esperados del plan de desarrollo luego de su ejecución.



El ejercicio realizado para la actualización de los proyectos con vigencia 2018 – 2019 responden a los retos planteados en el direccionamiento estratégico, y su lógica de ejecución apunta al cumplimiento del nivel operativo de la cadena de resultados del plan, y cuyo resultado de sus acciones, contribuye de manera directa al logro del nivel táctico (Componentes) y estratégico (Objetivos) del PDI.

En aras de lo anterior, cada uno de los proyectos actualizados, a través de sus fichas técnicas tienen debidamente detallados e identificados los indicadores de los niveles de propósito y componente que se impactan con la ejecución de los mismos, adicionalmente, desde la Oficina de Planeación se llevó a cabo un proceso integral de revisión en el cual se verificó que todos los indicadores del direccionamiento estratégico se encontraran relacionados en los impactos de los 35 proyectos del Plan de Desarrollo Institucional planteados para el periodo entre 2018 – 2019.

De esta manera el proceso que se llevó a cabo fortalece la cadena de resultados del Plan de Desarrollo Institucional desde el nivel operativo para garantizar el cumplimiento de los retos planteados al cierre del Plan.

#### 4. AJUSTES CON RESPECTO A LOS PROYECTOS VIGENTES

Dentro del proceso de actualización a los proyectos 2018 – 2019 no se generaron ajustes que afectaran el cumplimiento de la cadena de resultados del Plan de Desarrollo Institucional, los cambios se dieron a nivel de Planes Operativos y Actividades con el propósito de mejorar, fortalecer y visibilizar el cumplimiento de las metas a nivel de proyectos, y a su vez garantizar el cumplimiento del direccionamiento estratégico al cierre del Plan en la vigencia 2019. Las redes de trabajo del plan de desarrollo realizaron un proceso de programación de metas anuales para cada uno de los proyectos y sus planes operativos, los cuales tendrán un seguimiento mensual de acuerdo a lo establecido en el manual del Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional.

A continuación se relacionan los ajustes realizados en el proceso de actualización de los proyectos institucionales para el periodo 2018 – 2019:

PROYECTOS OBJETIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Ajuste - Proyecto	Ajuste - Planes operativos	
Desarrollo Físico Sostenible	Gestión Estratégica del campus	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Gestión sedes alternas		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Sostenibilidad de la Infraestructura Física		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Nuevo plan operativo</i>		<i>Mantenimiento de la Planta física</i>	Se incluye un nuevo plan operativo teniendo en cuenta que antes era una actividad del plan operativo de sostenibilidad de la infraestructura física y se hace necesario visibilizar las actividades que en este se realizan, así mismo este cuenta con un rubro presupuestal independiente, la creación

PROYECTOS OBJETIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Ajuste - Proyecto	Ajuste - Planes operativos	
				de este plan operativo permitirá un mejor control en la ejecución.
Desarrollo Tecnológico	Sistemas de Información	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Sostenibilidad de hardware, software, equipo de laboratorio y talleres		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Sistemas de Comunicación		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Automatización de Espacios Físicos		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Gestión humana	Procesos de Gestión Humana	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Cultura Organizacional		No hay ajustes en el plan operativo	
Gestión organizacional y de procesos	Modernización Administrativa	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Gestión Integral</i>		<i>Sistema integral de gestión</i>	
Gestión financiera	Optimización de Ingresos	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Nuevas líneas de financiamiento		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Racionalización del uso de los recursos		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Sostenibilidad Ambiental	Gestión de sostenibilidad ambiental	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a

PROYECTOS OBJETIVO COBERTURA CON CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Ajuste - Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Aseguramiento de la calidad	Coordinación general del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y posgrado	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Coordinación Técnica del proceso de Acreditación Institucional		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Gestión curricular	<i>Renovación curricular</i>	No hay ajuste en el nombre de proyecto	<i>Renovación curricular de los programas académicos en las facultades</i>	En el entendido que ya se culminó el proceso de renovación curricular general el paso a seguir debe estar focalizado hacia las facultades con sus programas, en este sentido el plan operativo cambia y se focaliza a "renovación curricular de los programas académicos en las facultades"
	<i>Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional</i>		<i>Diseño de Proyectos Educativos de los Programas (PEP) a partir de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)</i>	Al ser formulado y aprobado el PEI, ya el nuevo plan operativo está orientado a materializarlo en el diseño de los proyectos educativos del programas (PEP)
Promoción y desarrollo de la educación virtual	<i>Nuevo plan operativo</i>	No hay ajuste en el nombre de proyecto	<i>Implementación de Aula Extendida</i>	Se incorpora un nuevo plan operativo denominado "Implementación del aula extendida" como un espacio pensado y diseñado para estudiantes de la UTP de diversos programas académicos que quieran fortalecer sus competencias en áreas de conocimiento como matemáticas, lectoescritura; además permite la preparación para las pruebas saber pro desde 5 competencias: inglés, comunicación escrita, lectura crítica razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas. Todo lo

PROYECTOS OBJETIVO COBERTURA CON CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Ajuste - Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
				anterior mediante contenido multimedia, ejercicios prácticos y simulaciones que guardan relación con la prueba propuesta por el ICFES
	Estudio de factibilidad y selección de oferta virtual		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Sensibilización a la comunidad universitaria sobre la educación virtual en la UTP		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Diseño de estructura académico-administrativa para la educación virtual		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Gestión para el ingreso articulado	Articulación de la educación media con la educación superior	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Nivelación de competencias iniciales		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Egreso exitoso	Programa de Acompañamiento Académico	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Perfilamiento de Estudiantes para Ingresar a la Institución		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Gestión de egresados	Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Desarrollo Integral Docente	Formación posgraduada	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Formación integral		No hay ajustes en el plan operativo	N.a

PROYECTOS OBJETIVO COBERTURA CON CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Ajuste - Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Gestión de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos	Análisis de capacidades para la oferta de nuevos programas	<i>Proyección de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos</i>	<i>Análisis de capacidades para la oferta de nuevos programas</i>	Se fusionan dos planes operativos en uno solo denominado "Capacidades institucionales para la oferta de nuevos programas". que consiste en el Diseño de un modelo de proyección de estudiantes de pregrado y su relación con las capacidades institucionales y la Socialización del modelo con la alta dirección para la toma de decisiones
	Revisión de capacidades para la oferta actual	Se ajusta el nombre del proyecto atendiendo a las proyecciones necesarias para estructurar y fortalecer la oferta académica.		

PROYECTOS OBJETIVO BIENESTAR INSTITUCIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Formación para la vida	Formación para la responsabilidad social	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Formación para el desarrollo humano		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Formación Deportiva		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Formación artístico cultural		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Promoción de la salud integral	Promoción en Salud Integral	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Casita Utepitos		No hay ajustes en el plan operativo	N.a

PROYECTOS OBJETIVO BIENESTAR INSTITUCIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Gestión social	Observatorio social	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Promoción Social		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Servicio Social Universitario, voluntariado y escuela de liderazgo		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Programa de atención integral - PAI	Atención y orientación	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Difusión e información del PAI</i>		<i>Implementación del Modelo Estrategia PAI</i>	Cambia el plan operativo difusión e información a "Implementación del Modelo Estrategia PAI" ya que da un alcance más amplio no sólo desde el punto de vista de difusión, sino incorporando también otras estrategias como la semana de pruebas y adaptación a la vida universitaria, la relación permanente con las dependencias a adecuación de las plataformas informáticas para la gestión de datos e informes y análisis de información
Gestión estratégica	<i>Gestión de recursos</i>	No hay ajuste en el nombre de proyecto	<i>Gestión de alianzas y recursos</i>	Se incorpora la palabra alianzas teniendo en cuenta la estrategia de la universidad de consolidar alianzas de diferente tipo para el fortalecimiento del bienestar institucional y responsabilidad social
	<i>Nuevo plan operativo</i>		<i>Protocolo e integración y estímulos</i>	Se incorpora un nuevo plan operativo "Protocolo e integración y estímulos" que incorporará todas las acciones de relacionamiento público y protocolo institucional para la gestión del bienestar y el plan anual de integración y estímulos

PROYECTOS OBJETIVO INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Convocatorias internas y externas para financiación de proyectos	Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado	<b>Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión</b>	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Convocatorias internas y externas para la financiación de proyectos		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<b>Nuevo plan operativo</b>	Se cambia el nombre del proyecto dando mayor alcance al mismo: las convocatorias internas y externas entran a ser parte de este proyecto como un plan operativo y entran otras acciones tales como: Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado, Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias, Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de	<b>Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.</b>	Se incluye el nuevo plan operativo para fortalecer las acciones en materia de difusión del conocimiento y generación de capacidades para la investigación
	<b>Nuevo plan operativo</b>		<b>Acompañamiento, seguimiento y control a la ejecución de proyectos.</b>	Se crea un plan operativo a orientado a dar soporte técnico y metodológico, en la gestión de proyectos de investigación desde su formulación hasta su implementación y seguimiento.
	<b>Nuevo plan operativo</b>		<b>Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional</b>	Se incorpora el nuevo plan operativo de gestión de la propiedad intelectual en vista de las nuevas dinámicas que ha venido adquiriendo la Universidad con relación a la generación de nuevo conocimiento el cual requiere ser protegido intelectualmente, lo anterior en concordancia con la nueva política de propiedad intelectual

PROYECTOS OBJETIVO INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
		formación, Acompañamiento, seguimiento y control a la ejecución de proyectos y Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional		
Políticas de fomento de investigación, innovación y extensión	<i>Política Editorial</i>	<b>Políticas de investigación, innovación y extensión</b>  Se da una pequeña modificación en el nombre del proyecto, se quita la palabra fomento, ya que los planes operativos le dan un alcance mayor a el proceso de gestión de las políticas no sólo desde el fomento, sino también desde la formulación, seguimiento, actualización, entre otras acciones derivadas de la gestión.	<i>Gestión de la Política Editorial</i>	Se incluye la palabra gestión en aras de visibilizar todo el proceso de implementación de la política
	Política de Extensión		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Política de propiedad intelectual</i>		<i>Gestión de la Política de Propiedad Intelectual</i>	Se incluye la palabra gestión en aras de visibilizar todo el proceso de implementación de la política
	<i>Política de Prácticas</i>		<i>Política de Prácticas Universitarias</i>	Se incluye la palabra universitarias sin que este afecte la esencia del plan operativo
	Política de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Política de Investigaciones		<i>Gestión Política de Investigaciones</i>	Se incluye la palabra gestión en aras de visibilizar todo el proceso de implementación de la política
	<i>Trabajos presentando en red</i>		<i>Se elimina</i>	Se elimina porque los datos presentados en este solo era la relación de las propuestas presentadas por la UTP con otras instituciones o empresas, lo cual no representa un impacto al proyecto, mientras que otros de nuestros indicadores si permiten analizar el impacto de estas propuestas presentadas

PROYECTOS OBJETIVO INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
				en red, por ejemplo: No de Grupos de Investigación participando en redes nacionales e internacionales y en el Plan Operativo de Convocatorias Internas y Externas donde se incluirá los datos de las propuestas presentadas con otras instituciones, los cuales están reflejados en los indicadores de componente del Plan.
	<i>Programas de Formación</i>		<i>Se elimina</i>	Pasa a ser parte del plan operativo Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación, correspondiente al proyecto, Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión.
Relación Universidad - Empresa – Estado	Gestión de servicios de extensión	<b>Relacionamiento Universidad – Entorno</b>  “se ajusta el nombre del proyecto y se precisa con la palabra entorno, ya que dentro de los grupos de interés con los que se relaciona la UTP no se reducen sólo a lo productivo y al estado, también las organizaciones de la sociedad civil, los	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Programa de apoyo a prácticas universitarias		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Gestión de la relación Universidad Empresa Estado		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Programa de consolidación de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento		No hay ajustes en el plan operativo	N.a

PROYECTOS OBJETIVO INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
		colectivos ciudadanos, entre otros son actores claves en el relacionamiento de la UTP"		

PROYECTOS OBJETIVO INTERNACIONALIZACIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Internacionalización en casa	Seguimiento adquisición competencia en lengua extranjera - Estudiantes	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Recurso humano calificado		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Estrategias curriculares</i>		<i>Internacionalización del currículo</i>	Se cambia el nombre del plan operativo "estrategias curriculares a "Internacionalización del Currículo", este ajuste no se reduce a sólo a generar tips informativos sobre la importancia de este aspecto, también incorpora nuevas acciones como la Coordinación de reuniones o talleres o conferencias (presenciales o virtuales) con enlaces de internacionalización y/o decanos y/o profesores para sensibilizar/promover la internacionalización.
	Capacidades físicas y tecnológicas		No hay ajustes en el plan operativo	N.a

PROYECTOS OBJETIVO INTERNACIONALIZACIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Movilidad internacional estudiantil	Lanzamiento de convocatorias	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	Comunicación para la Internacionalización		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
			<i>Gestión de convenios</i>	Se incorpora un nuevo plan operativo encaminado a la gestión de convenios internacionales, antes era sólo una actividad, sin embargo ahora se le da mayor importancia como plan operativo que requiere de un proceso de trabajo permanente para lograr las acciones propuestas.
Socios Académicos Internacionales	Actividades realizadas con Socios Académicos Internacionales	No hay ajuste en el nombre de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
	<i>Coordinación de Reuniones con entidades externas para promover la internacionalización</i>		<i>Monitoreo de fuentes de financiación internacional</i>	Se le da mayor visibilidad al ejercicio de las oportunidades de gestión y cooperación internacional mediante la incorporación de un nuevo plan operativo denominado "Monitoreo de fuentes de financiación internacional".
	<i>Enlace de internacionalización por facultad</i>		<i>Visibilidad y promoción internacional de la universidad.</i>	Este ajuste implica el desarrollo de Actividades realizadas en el seno de redes nacionales e internacionales para la promoción de la internacionalización de la ES de Colombia y la Participación en conferencias internacionales para la promoción de la UTP y de

PROYECTOS OBJETIVO INTERNACIONALIZACIÓN				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
				Colombia como destino viable académico y de investigación

PROYECTOS OBJETIVO IMPACTO REGIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de conocimiento a los sectores y tecnologías más promisorias de la Ecorregión	Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de conocimiento a los sectores y tecnologías más promisorias de la Ecorregión	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión.	Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión.			
Sistema Universitario para la Formulación y Gestión de Políticas Públicas	Sistema Universitario para la Formulación y Gestión de Políticas Públicas			
Integración académica	Programas de postgrados en red Gestión para la Participación activa en el fondo regional de investigaciones			
Aporte de la UTP al Proyecto Paisaje Cultural Cafetero	Aporte de la UTP al Proyecto Paisaje Cultural Cafetero			
Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la cultura, la educación, y la cultura de paz	Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación y la cultura de paz.			
	Gestión Ambiental Comunidades Usos de la agro biodiversidad en la ecorregión eje cafetero			

PROYECTOS OBJETIVO ALIANZAS ESTRATÉGICAS				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Soporte a las Alianzas Estratégicas	<i>Sistema de Gerencia para las alianzas</i>	No hay ajuste en el nombre de proyecto	<i>Acompañamiento y Soporte de las Alianzas Estratégicas</i>	Se articulan los dos planes operativos en uno solo en aras de fortalecer el proyecto de soporte a las alianzas y en un solo esfuerzo dar cumplimiento a los retos planteados.
	<i>Acompañamiento a las alianzas existentes</i>			
	Rendición de Cuentas permanente		No hay ajustes en el plan operativo	N.a
Inteligencia Institucional y del Contexto	<i>Implementación del sistema de inteligencia institucional; vigilancia y monitoreo del entorno</i>	No hay ajuste en el nombre de proyecto	<i>Implementación del sistema de inteligencia institucional, vigilancia y monitoreo del entorno</i>	Se fusionan los planes operativos en uno solo, en aras de vislumbrar en un solo esfuerzo los alcances del proyecto.
	<i>Inteligencia Institucional</i>			
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	<i>Gestión del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico</i>	Se elimina	<i>Se elimina</i>	Es un proyecto que pasa a ser parte del objetivo de Investigaciones, innovación y extensión una vez ha culminado su proceso de implementación a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación del Sistema General de Regalías, así mismo
	<i>Proyectos de Innovación</i>		<i>Se elimina</i>	
	<i>Gestión de la innovación</i>		<i>Se elimina</i>	
	<i>Banco de Talentos (Fomento a la cultura de la innovación, emprendimiento y creatividad)</i>		<i>Se elimina</i>	
	<i>Gestión de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial (UDA)</i>		<i>Se elimina</i>	

PROYECTOS OBJETIVO ALIANZAS ESTRATÉGICAS				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
				este proyecto se mantiene como un proyecto de operación comercial denominado fortalecimiento del Centro de Innovación y desarrollo Tecnológico, en aras de garantizar la sostenibilidad del centro.
	<i>Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología</i>		<i>Pasa a ser un plan operativo de sociedad en movimiento</i>	Pasa a ser un plan operativo de sociedad en movimiento.
Sociedad en movimiento	Difusión del sentido de la movilización	No hay ajuste en el nombre de proyecto	Difusión del sentido de la movilización	N.a
	Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto		Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	N.a
	Generación y Gestión de acuerdos de trabajo		Generación y Gestión de acuerdos de trabajo	N.a
	Sistematización de la experiencia y transferencia del modelo		Sistematización de la experiencia y transferencia del modelo	N.a
	Sociedad en movimiento al interior de la UTP		Sociedad en movimiento al interior de la UTP	N.a
	<i>Nuevo Plan operativo</i>		<i>Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología</i>	Se visibiliza el proyecto de alto impacto de sociedad en movimiento, en aras de articular las acciones realizadas

PROYECTOS OBJETIVO ALIANZAS ESTRATÉGICAS				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
				por el Centro de innovación y desarrollo tecnológico en lo relacionado con la red de nodos.

PROYECTO TRANSVERSAL: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL				
Proyectos PDI 2015 - 2017		Ajuste - Proyectos PDI 2018 - 2019		Justificación
Proyecto	Planes operativos	Proyecto	Planes operativos	
Gestión de la comunicación y la promoción institucional	Gestión de la comunicación corporativa	No hay ajuste de proyecto	No hay ajustes en el plan operativo	N.a.
	Gestión de la comunicación informativa			
	Gestión de la comunicación Organizacional			
	Gestión de la comunicación Movilizadora			

## 5. PROYECTOS INSTITUCIONALES 2018 – 2019

Como resultado del proceso anteriormente mencionado, el Plan de Desarrollo queda con 35 proyectos institucionales, 34 proyectos por los siete objetivos y un proyecto transversal. Los cambios por lo general se realizaron al interior de los planes operativos que conforman los proyectos. Los proyectos institucionales después del proceso de ajuste y que inician su ejecución a partir del año 2018 hasta el 2019 son:

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROYECTOS
Desarrollo Institucional	Desarrollo Físico Sostenible
	Desarrollo Tecnológico
	Sostenibilidad Ambiental
	Gestión Humana
	Gestión Organizacional y de Procesos
	Gestión Financiera
Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa	Aseguramiento de la calidad
	Gestión de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos.
	Desarrollo Integral Docente
	Egreso exitoso
	Gestión curricular
	Gestión de egresados
	Gestión para el ingreso articulado
	Promoción y desarrollo de la educación virtual
Bienestar Institucional	Formación para la vida
	Promoción de la salud integral
	Gestión social
	Programa de atención integral - PAI
	Gestión estratégica
Investigaciones, Innovación y Extensión	Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión
	Políticas de Investigación, Innovación y Extensión
	Relacionamiento Universidad - Entorno
Internacionalización	Internacionalización en casa
	Movilidad internacional estudiantil
	Socios académicos internacionales
Impacto Regional	Alianza universidad empresa estado para la transferencia de conocimiento al sector productivo
	Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión

OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROYECTOS
	Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas
	Integración académica
	Aporte de la UTP al proyecto Paisaje Cultural Cafetero
	Plataforma Natural y social del Territorio como base para el Desarrollo Sostenible, la educación, la cultura y la paz
Alianzas Estratégicas	Soporte de las Alianzas Estratégicas
	Inteligencia institucional y de contexto
	Sociedad en movimiento
Proyecto transversal	Gestión de la comunicación y promoción institucional

## 5.1 Desarrollo institucional

A través del Objetivo de Desarrollo Institucional se garantiza la gestión humana, financiera, física, ambiental, informática y de servicios. Lo anterior, mediante la ejecución de seis proyectos institucionales: Desarrollo Físico Sostenible, Desarrollo tecnológico, Gestión Humana, Gestión Organizacional y de Procesos, Gestión Financiera y Sostenibilidad ambiental.

### 5.1.1 Proyecto: Desarrollo Físico Sostenible

#### Descripción del Proyecto

El Desarrollo Físico Sostenible de la U.T.P., enmarcado en los lineamientos para la gestión estratégica del campus, es la herramienta del urbanismo utilizada para planificar y ordenar el desarrollo del territorio. Está integrado por la planeación física, económica y ambiental e incluye diferentes temas como la población, las características de los lugares (clima, composición del suelo, topografía, áreas de conservación, áreas de potencial desarrollo, zonas de riesgos etc.). Se establece como instrumento para propiciar desarrollos sostenibles, contribuyendo a que la administración oriente la regulación y promoción de ubicación y desarrollo de proyectos de infraestructura física.

El reto de la Universidad Tecnológica de Pereira es diseñar y orientar el campus como un territorio capaz de enfrentar los retos de cobertura con calidad y el desarrollo científico, tecnológico y de innovación. Su formulación, dado el impacto que tiene en el desarrollo de la ciudad de Pereira, prevé redensificación, actualización estructural de la infraestructura, nuevas construcciones, movilidad, accesibilidad al

medio físico, producción limpia y manejo eficiente de los recursos entre otros aspectos. El desarrollo físico sostenible incorpora planes específicos tales como:

Gestión estratégica del campus compuesta por:

- Estructura urbana: Consiste en la eficiente articulación del campus al contexto urbano. Intervención de la estructura urbana interna y gestión para el mejoramiento de la estructura urbana externa del campus universitario: movilidad, usos del suelo, conexiones viales, senderos, circulaciones viales y peatonales, accesibilidad, transporte, espacio público, manejo de bordes y amueblamiento urbano.
- Estudios y Diseños: Elaboración de los estudios y diseños prioritarios para la ejecución de proyectos de Planta Física. Vulnerabilidad sísmica, intervención y modernización de edificaciones, actualizaciones estructurales y funcionales.
- Intervención de redes: Intervención y optimización de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de voz datos y video. Uso racional de la energía eléctrica, configuración del sistema eléctrico que garantice la calidad de la energía y minimización de pérdidas, actualización del sistema hidráulico y sanitario.
- Accesibilidad al medio físico: Actualización e implementación del proyecto de señalética y mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el campus universitario y sus equipamientos.

Gestión de sedes alternas: Gestión para adquisición, donación, convenios y construcción de sedes alternas al campus universitario.

Sostenibilidad de la Infraestructura física compuesta por:

- Intervenciones en la planta física: Nuevas construcciones, actualización y adecuación de edificaciones existentes, implementación de un sistema de amueblamiento moderno y funcional.
- Mantenimiento de la planta física: Mantenimiento integral tanto en la planta física como en las zonas urbanas exteriores y escenarios deportivos (vías, senderos peatonales, linderos, parqueaderos, instalaciones y redes en general, entre otros).

## Justificación

El campus de la UTP, más que un área física, goza de las condiciones de un “territorio” en la medida en que la comunidad universitaria en particular y la sociedad urbana y regional en general, trascienden su reconocimiento como un espacio físico para actividades docentes, aprendizaje, investigación y extensión y lo asimilan en su imaginario colectivo como parte de su patrimonio urbano para el desarrollo de la sociedad local y regional. Bajo este planteamiento, aspectos de análisis territorial aplicados para niveles de división político administrativa o para regiones “socialmente construidas”, pueden aplicarse, por extensión al campus, habida cuenta de sus inocultables diferencias de éste con aquellas divisiones político administrativas y por lo tanto con los alcances normativos que se tienen en uno y otro caso. El campus, aunque un territorio de 52 hectáreas y sin los atributos de las entidades territoriales, es un sistema complejo de alta significación urbana y regional; la convergencia de no menos de 16.000 personas, sin incluir visitantes, supera a la población de muchos municipios del país y a la de varias cabeceras municipales del departamento de Risaralda.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Administrativa, Sección de servicios institucionales, Oficina de Planeación, Gestión de Tecnologías Informáticas y sistemas de información, CRIE.

Entidades externas a la UTP: Alcaldía de Pereira (Planeación Municipal), Curadurías Urbanas de Pereira, Otras Universidades, Centros Educativos, AMCO.

Beneficiarios: La población objetivo del proyecto corresponde a la comunidad universitaria, estudiantes de pregrado, postgrado y extensión, docentes y empleados administrativos. Así también el proyecto impacta a la comunidad en general de la ciudad de Pereira y de la Región.

## Objetivo

Crear una plataforma territorial adecuada a las necesidades y proyecciones de la institución teniendo en cuenta aspectos tales como: Eficiente articulación del campus

al contexto urbano, adecuado manejo de bordes, oferta adecuada de capital físico y económico, manejo eficiente de los recursos, orientación adecuada de los recursos de inversión para planta física, producción limpia en agua, energía y recursos y modelo saludable de ocupación del campus.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Gestión Estratégica del campus</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Gestión estratégica del campus	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas y registradas en el plan operativo	Porcentaje	Promedio Ponderado de las actividades	93.3%	100%	100%	100%
<b>Sostenibilidad de la Infraestructura Física</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Sostenibilidad de la infraestructura física	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas y registradas en el plan operativo	Porcentaje	Promedio Ponderado de las actividades	97.5%	100%	100%	100%
<b>Gestión sedes alternas</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Gestión sedes alternas	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas y registradas en el plan operativo	Porcentaje	Promedio Ponderado de las actividades	86.11%	100%	100%	100%
<b>Mantenimiento de la Planta física</b>	Avance en la ejecución del plan operativo mantenimiento de la planta física	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas y registradas en el plan operativo	Porcentaje	Promedio Ponderado de las actividades	100.00%	100%	100%	100%

## 5.1.2 Proyecto: Desarrollo Tecnológico

### Descripción del Proyecto

En la actualidad la Universidad Tecnológica de Pereira, está desarrollando proyectos de implementación de plataformas tecnológicas que le han permitido tener un posicionamiento importante en la región y a nivel nacional en esta temática. Sin embargo, es necesario fortalecer esto e implementar otras actividades que le permitan mejorar en la agilidad de los procesos, en la recopilación y entrega oportuna de información, en la consolidación de un Sistema de Información Institucional. En este sentido, el proyecto de Desarrollo Tecnológico desarrolla acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura informática y de telecomunicaciones a través de los siguientes ejes de trabajo

- **Sistemas de Información:** Implementar los sistemas de información, en procesos de mejoramiento continuo y orientado a proporcionar información para el desarrollo del conocimiento y la toma de decisiones, atendiendo el cumplimiento de la misión y visión institucionales. Para llevar a cabo este plan, es necesario desarrollar proyectos como: Desarrollo de software, sistemas gerenciales, Web institucional, sistemas de autenticación, seguridad de la información, generador de reportes y fortalecimiento de la Intranet.
- **Automatización de Recursos Físicos:** Automatizar la Infraestructura física con una ejecución controlada y regulada, permitiendo su utilización de forma racional, ágil y segura. Para llevar a buen término este plan, se requiere desarrollar: ambientes inteligentes de los edificios, seguridad física y marcación de activos.
- **Sostenibilidad de Hardware, Software, Equipo de Laboratorios y Talleres:** Implementar Plataformas tecnológicas con políticas claras de adquisición, actualización, renovación y mantenimiento, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad.
- **Sistemas de Comunicación:** Integrar efectivamente los diferentes medios de comunicación Institucionales para facilitar el intercambio de información y promover el desarrollo del conocimiento.

### Justificación

Es necesario para la Universidad Tecnológica de Pereira, fortalecer su plataforma Tecnológica (Hardware, Software, equipos de laboratorio y talleres, bases de datos bibliográficas), mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información y la automatización de los recursos físicos para el mejoramiento de los procesos y su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información, Área de Mantenimiento, Centro de Recursos Informáticos y Educativos

Entidades externas a la UTP: Ninguna

Beneficiarios: comunidad Universitaria, entes externos con los cuales la Universidad tiene relación y todas las personas que requieran de información.

## Objetivo

Fortalecer la Universidad en el desarrollo de plataformas tecnológicas que permita mejorar la agilidad de los procesos institucionales, en la recopilación y entrega oportuna de información y en la consolidación de un Sistema de Información Institucional.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Sistemas de Información</b>	Ejecución de Sistemas de Información	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	81.0%	100.0%	100%	100%
<b>Sostenibilidad de Hardware, software, equipo de laboratorio y talleres</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Sostenibilidad de Hardware, software,	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	93,26%	100%	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	equipo de laboratorio y talleres.	cumplimiento del proyecto						
<b>Sistemas de Comunicación</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Sistemas de Comunicación	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	99%	100%	100%	100%
<b>Automatización de Espacios Físicos</b>	Avance en la ejecución del plan operativo Automatización de Espacios Físicos	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	85%	100%	100%	100%

### 5.1.3 Proyecto: Gestión Humana

#### Descripción del Proyecto

Las transformaciones en el quehacer de la Universidad que se van observando a partir de los cambios y modificaciones institucionales, tales como el crecimiento de la comunidad, la incorporación de nuevas tecnologías (informáticas y administrativas), la vinculación de nuevos funcionarios, el requerimiento de nuevos sistemas de vinculación, el seguimiento a la gestión, la evaluación para el desarrollo, los procesos de alineación de competencias requeridas para adelantar las labores con calidad, la satisfacción de los colaboradores y su productividad, hacen necesario dimensionar la implementación de un sistema de administración del talento humano desde el punto de vista de la gestión del mismo en forma sistemática y articulada de los procedimientos característicos y requeridos por la comunidad académica y administrativa.

En este sentido, el proyecto Gestión Humana desarrolla procesos para el desarrollo del talento humano a través de selección, inducción, capacitación, evaluación de competencias, Carrera administrativa, medición e intervención de clima organizacional. Lo anterior mediante la intervención de los procesos de gestión humana y la Cultura Organizacional de la UTP.

## **Justificación**

La descripción y aplicación de la gestión del talento humano para los colaboradores del área administrativa y académica, tiene como propósito facilitar la administración de cada uno de sus componentes, atendiendo a los fundamentos de las teorías actuales. Por tal razón se hace necesario concebir una administración integral del Talento Humano, fundamentada en la utilización de concepciones y herramientas administrativas que, organizadas en un proceso lógico de dirección, ayuden a mejorar la productividad humana y organizacional y a definir parámetros para que su ingreso y permanencia se fundamenten en el mérito y en cumplimiento de los principios de la administración efectiva del talento humano para las entidades públicas.

En este sentido cabe destacar que las inversiones en la requisición de personal, (selección, vinculación, inducción, evaluación del desempeño por competencias, capacitación y desarrollo del Talento Humano) generan la calidad de los servicios, así como una mejor calidad de los servicios redunda en mayor satisfacción de los usuarios, apuntando al desarrollo de su sentido de pertenencia y lealtad a la Institución, lo cual se traduce en el logro y crecimiento de los resultados.

## **Involucrados**

Unidades organizacionales: Gestión del Talento Humano, Grupo de Apoyo Administrativo, Comité Capacitación Administrativo, Jefes de Proceso, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Decanos, Maestría Desarrollo Humano y Organizacional, Facultad Ingeniería Industrial, Vicerrectoría Académica, toda la comunidad académica y administrativa.

Entidades externas a la UTP: ARL SURA, COMFAMILIAR

Beneficiarios: comunidad administrativa y docente, trabajadores oficiales y demás funcionarios de la Universidad Tecnológica de Pereira.

## **Objetivo**

Fortalecer la Universidad en su talento humano, que actúa en forma creativa e innovadora para garantizar el cumplimiento de la misión institucional con responsabilidad social y de acuerdo con estándares de calidad y acreditación.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Procesos Gestión Humana</b>	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\Sigma(\% \text{ de avance de las actividades})$	86.1%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>Cultura organizacional</b>	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\Sigma(\% \text{ de avance de las actividades})$	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

### 5.1.4 Proyecto: Gestión Organizacional y de Procesos

#### Descripción del Proyecto

La Universidad debe ser una institución que se adapta continuamente a las exigencias de un mundo globalizado, impactando satisfactoriamente en los resultados de los objetivos de su Direccionamiento Estratégico y Plan de Desarrollo; es por esto que requiere la implementación de modelos de administración eficientes, que permitan una transformación de su quehacer, la búsqueda de una adecuada prestación del servicio, el alcance de los compromisos misionales y nuevos retos para mejorar los procesos académicos y administrativos a través de la articulación de los diferentes sistemas de gestión existentes en la institución y los demás, que le sean motivados o exigidos por la ley, para el logro del mejoramiento continuo de cada uno de los

procesos identificados y la consolidación de la cultura de calidad en toda la comunidad universitaria.

El proyecto Gestión Organizacional y de Procesos tiene en su interior dos planes:

**Modernización Administrativa:** El cual consiste en tener una Institución con una estructura orgánica implementada y aplicada, procesos y procedimientos claramente definidos, implementación de la medición de la gestión de los procesos, manuales de funciones actualizados a las actividades a desarrollar, cargos adecuados para la ejecución de las actividades; así como, la pertinencia de la remuneración acorde a las responsabilidades asignadas.

**Sistema Integral de Gestión:** El cual consiste en la implementación y articulación de los diferentes sistemas de gestión de la Institución, tales como: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Acreditación de Organismos Evaluadores de la Conformidad, Mejoramiento de Procesos y la consolidación de una cultura de calidad.

## **Justificación**

La implementación de una modernización administrativa, garantiza la eficiencia encaminada hacia la cultura de calidad en la institución, facilita la administración de los procesos, la armonía, la coherencia y la articulación entre las actividades que se realizan, mejorando la comunicación entre los usuarios y quienes toman las decisiones, aportando al logro de los objetivos y calidad de los resultados.

El Sistema de Gestión Integral de Calidad se ha convertido en herramienta fundamental para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la reglamentación vigente asociada a las características de la entidad. A través de la documentación, implementación, articulación y mejoramiento continuo de los diferentes sistemas de gestión existentes, se logra el cumplimiento de los planes de acción establecidos y la contribución con el direccionamiento estratégico de la institución.

Involucrados

**Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Sistema Integral de Calidad y Gestión Organizacional, Jefes de Proceso Decanos, toda la comunidad académica y administrativa

Entidades externas a la UTP: Organismos de Certificación y de Acreditación

Beneficiarios: comunidad administrativa y docente, trabajadores oficiales y demás funcionarios de la Universidad Tecnológica de Pereira, pertenecientes a los procesos institucionales, laboratorios de ensayo y calibración y organismos certificadores de sistemas de gestión.

## Objetivo

Modernizar los procesos de la institución y consolidar el Sistema de Gestión Integral de Calidad, como estrategias que faciliten la administración, la armonía, la coherencia y la articulación entre las actividades que se realizan, mejorando la comunicación entre los usuarios y quienes toman las decisiones, con el fin de aportar al logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la reglamentación vigente asociada a las características de la entidad.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Modernización Administrativa</b>	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	98,26%	100%	100%	100%
<b>Sistema integral de gestión</b>	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	97.0%	100%	100%	100%

		cumplimiento del proyecto						
--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--

### 5.1.5 Proyecto: Gestión Financiera

#### Descripción del Proyecto

Existe una desfinanciación del presupuesto de gastos de la Universidad en cada vigencia, en atención a los ingresos recibidos como transferencia de Ley por parte de la Nación que toma como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993 con un incremento en pesos constantes, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 86 Ley 30/92 indexados con el IPC y por la expedición de normas de entes internos y externos que afectan directamente el presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión y que obligan a la Universidad a la generación de nuevos recursos propios y a la consecución de nuevas líneas de financiación permanentes a la base presupuestal. En este sentido, el proyecto Gestión Financiera busca fortalecer la financiación Institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, la racionalización de procesos y el manejo adecuado de recursos, aplicando el ejercicio de mejoramiento continuo.

#### Justificación

Teniendo en cuenta que la transferencia de Ley por parte de la Nación cada año crece con el IPC y las necesidades Institucionales cada vez son más fuertes, se hace necesario buscar alternativas financieras y administrativas que permitan el fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y financieros aplicando las siguientes estrategias:

- Revisión, actualización, modificación de políticas y lineamientos, que permiten el uso eficiente del recurso humano, físico, tecnológico y financiero.
- Consecución de nuevos recursos para el fortalecimiento de programas de capacitación, bienestar, investigación, entre otros y la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.
- Generar proyectos que permitan la optimización de los ingresos y hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Divisiones, Secciones, Oficinas, Facultades, Alta Dirección.

Entidades externas a la UTP: Comisión de Vicerrectores SUE, Gobierno Nacional.

Beneficiarios: Comunidad Universitaria.

## Objetivo

Fortalecer la financiación Institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, la racionalización de procesos y el manejo adecuado de recursos, aplicando el ejercicio de mejoramiento continuo.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Optimización de Ingresos	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto.	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades } )$	80.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Nuevas líneas de financiamiento	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto.	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades } )$	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Racionalización del uso de los recursos	Avance en la ejecución del plan operativo	Mide el porcentaje de cumplimiento de las actividades estipuladas en el plan operativo de cada vigencia para el cumplimiento del proyecto.	Porcentaje	$\sum(\% \text{ de avance de las actividades})$	98.7%	100.0%	100.0%	100.0%

### 5.1.6 Proyecto: Sostenibilidad Ambiental

#### Descripción del Proyecto

El proyecto de sostenibilidad ambiental, está enmarcado en la Política Ambiental Institucional y esta soportado en el Plan de Desarrollo Institucional y en el Plan de Manejo Ambiental de la UTP, es así como ha definido un plan operativo específico, denominado Gestión y sostenibilidad ambiental orientado en 7 líneas principales de trabajo que son:

- Fortalecer el programa de Conservación del Jardín Botánico de la UTP
- Fortalecimiento del Programa de Educación ambiental Jardín Botánico
- Fortalecimiento del Grupo de Investigación Jardín Botánico
- Gestión para dar un valor agregado al campus
- Educación y cultura ambiental
- Reducción del Impacto Ambiental
- Procesos Institucionales de gestión ambiental.

#### Justificación

La Universidad Tecnológica de Pereira, por ser una institución pilar de la región y un territorio altamente dinámico, debe responder a una serie de responsabilidades socio ambientales, y para ello debe realizar procesos educativos, tecnológicos y de cultura ambiental que promuevan la sustentabilidad del Campus, en el cual se involucre la participación activa de cada uno de los estamentos (Estudiantes, Docentes y

Administrativos); todo ello soportado en la Implementación de la Política Ambiental Institucional (Acuerdo No 41 de 2010), que propicia un marco normativo para que la institución dirija sus procesos hacia el paradigma de desarrollo sustentable, extendiendo sus principios hacia la docencia, la investigación y la extensión.

Involucrados

### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Administrativa, Jardín Botánico Centro de Gestión Ambiental, Sección de Mantenimiento, División de Sistemas, CRIE.

Entidades externas a la UTP: Alcaldía de Pereira (Planeación Municipal), Otras Universidades Centros Educativos.

Beneficiarios: comunidad universitaria, estudiantes de pregrado, postgrado y extensión, docentes y empleados administrativos. Así también el proyecto impacta a la comunidad en general de la ciudad de Pereira y de la Región.

### Objetivo

Implementar acciones que promuevan la ejecución de la Política Ambiental y del desarrollo sustentable del Campus, a través de procesos educativos, tecnológicos y de cultura donde intervengan activamente los integrantes de la comunidad Universitaria.

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019

<b>Gestión de la Sostenibilidad Ambiental</b>	Gestión de la Sostenibilidad Ambiental	El Plan operativo comprende las actividades desarrolladas desde el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental; en relación con la primera dependencia son los programas de Conservación del Jardín Botánico y de Educación ambiental, así como el Grupo de Investigación Jardín Botánico y en cuanto a la segunda dependencia, se trabajan desde las líneas de Educación y cultura ambiental, Reducción del Impacto Ambiental Y Procesos Institucionales de gestión ambiental.	Porcentaje de cumplimiento	GSA=J B(45%) +CGA( 55%)	94.9%	100%	100%	100%
---	--	--	----------------------------	-------------------------	-------	------	------	------

## 5.2 Cobertura con calidad de la Oferta educativa

### 5.2.1 Proyecto: Aseguramiento de la Calidad

#### Descripción del Proyecto

La Universidad Tecnológica de Pereira como Institución estatal responsable de formación en educación superior debe garantizar la calidad de sus programas académicos de acuerdo a la normatividad vigente. El proyecto aseguramiento de la calidad consiste en la consolidación de un sistema de autoevaluación y mejoramiento continuo tanto a nivel institucional como de programas académicos; este sistema se fundamenta en un equipo técnico de apoyo a los procesos de autoevaluación de

programas de pregrado y posgrado que acompañan a los directores de programa y decanos, quienes lideran los procesos correspondientes.

### Justificación

La UTP debe desarrollar mecanismos eficientes y eficaces para la permanente evaluación y mejoramiento de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión; para lo cual es necesario generar una cultura institucional de la autoevaluación y mejoramiento continuo, y para lo cual se cuenta con un sistema que integra y maximiza el uso de recursos y experiencias para lograr los objetivos propuestos.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, facultades, programas, vicerrectorías, oficina de planeación, oficina de relaciones internacionales y todos los procesos administrativos de apoyo

Entidades externas a la UTP: egresados, empleadores, gremios, asociaciones profesionales, ministerio de educación nacional

Beneficiarios: Programas académicos de pre y posgrado, Estudiantes, Docentes, Egresados, Empleadores, Administrativos y Directivos de la institución.

### Objetivo

Consolidar un sistema de autoevaluación y mejoramiento continuo tanto a nivel institucional como de programas académicos

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019

<b>Coordinación general del proceso de autoevaluación con fines de acreditación</b>	Nivel de cumplimiento de la coordinación general del proceso de Autoevaluación con fines de acreditación	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo	Porcentaje	Nivel de cumplimiento del Plan operativo = Número de actividades desarrolladas / Número de actividades programadas	80%	80.0 %	80 %	80%
<b>Coordinación Técnica del proceso de Acreditación Institucional</b>	Nivel de cumplimiento de la coordinación técnica del proceso de Autoevaluación Institucional y del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo	Porcentaje	Nivel de cumplimiento del Plan operativo = Número de actividades desarrolladas / Número de actividades programadas	100%	100%	100 %	100%

## 5.2.2 Proyecto: Gestión curricular

### Descripción del Proyecto

La Universidad Tecnológica de Pereira para mantener su esencia de institución de educación superior pública y responder a los objetivos que el Estado le ha encomendado, ha de revisar y renovar la propuesta académica curricular para hacerla pertinente a la sociedad actual y del futuro, en búsqueda de la calidad y la excelencia en sus procesos académicos. En este sentido, y como Institución estatal responsable de formación en educación superior debe garantizar la calidad de sus programas académicos de acuerdo a la normatividad vigente. En este sentido, y como institución de educación superior comprometida con la calidad y la búsqueda permanente de la excelencia, requiere la renovación de las políticas curriculares y la estructuración de los Proyectos Educativos de Programas (PEP) que estén acordes con los lineamientos consignados en la nueva propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El propósito es hacer de este proceso una oportunidad para la construcción y consolidación de una cultura académica de la participación y la reflexión en la comunidad universitaria, para buscar coherencia con los PEP, que hagan de la institución una Universidad de excelencia en la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI.

### Justificación

En su compromiso con la formación de profesionales integrales, la Universidad Tecnológica de Pereira ha de promover procesos de renovación curricular y de estructuración de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) de acuerdo con los lineamientos del PEI, siendo coherentes con la realidad política, social, cultural y educativa del siglo XXI.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Facultades y algunas dependencias administrativas

Entidades externas a la UTP: Egresados, Empleadores, Gremios, Asociaciones, Ministerio de Educación Nacional

Beneficiarios: Este proyecto apunta en dos direcciones:

- ✓ Al interior de la Universidad a los estudiantes de pregrado, postgrado y a los estudiantes de la educación media que ingresan a la Universidad.
- ✓ El Departamento y las regiones a través del desempeño profesional integral de los egresados y, a los sectores que tengan algún tipo de vinculación con la Universidad.

### **Objetivo**

Construir y consolidar una cultura académica de la participación y la reflexión en la comunidad universitaria, mediante la articulación del Proyecto Educativo Institucional PEI con los Proyectos Educativos de Programa, para contribuir con una Universidad de excelencia en la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI.

### **Planes Operativos**

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019

<b>Renovación curricular de los programas académicos en las facultades</b>	% de avance en las etapas del Plan Operativo	Indica los avances obtenidos en las actividades propuestas en el plan operativo.	Porcentaje	% Avance en la etapas del plan operativo	0.0%	100%	100%	100%
<b>Diseño de Proyectos Educativos de los Programas (PEP) a partir de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)</b>	% de avance en las etapas del Plan Operativo	Indica los avances obtenidos en las actividades propuestas en el plan operativo.	Porcentaje	% Avance en la etapas del plan operativo	100%	100%	100%	100%

### 5.2.3 Proyecto: Promoción y Desarrollo de la Educación Virtual

#### Descripción del Proyecto

Para contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, en el cual se contempla el aumento de la cobertura en la formación profesional a nivel nacional e internacional, se desea construir y ofrecer procesos de formación virtual que cumplan con las condiciones específicas académicas y administrativas de acuerdo a lineamientos establecidos por el CNA y el MEN (procedimientos, estatutos, reglamentos, servicios, implementación de tecnología, entre otros.); es por esto, que se hace necesario iniciar con un diagnóstico para determinar el estado actual de la Universidad Tecnológica y así establecer ajustes en los procesos actuales o crear aquellos que no existan.

#### Justificación

Con el objetivo de contribuir al logro del Proyecto Promoción y Desarrollo de la Educación Virtual, se desea construir y ofrecer formación virtual; para esto, es necesario adaptar o rediseñar los procesos académico - administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira que actualmente están adaptados para programas presenciales.

#### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, Facultades, Dependencias administrativas, programas, Vicerrectorías, Consejo Académico, Consejo Superior.

Entidades externas a la UTP: Egresados, empleadores, gremios, asociaciones profesionales, Ministerio de Educación Nacional, instituciones de educación media.

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes y administrativos y egresados)

## Objetivo

Ofrecer procesos de formación virtual en la UTP que cumplan con las condiciones específicas académicas y administrativas de acuerdo a lineamientos establecidos por el CNA y el MEN.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Implementación de Aula Extendida</b>	Porcentaje de Aulas Extendidas implementadas en el campus Univirtual	Mide de manera porcentual el Número de aulas extendidas que los docentes implementan en sus aulas presenciales sobre el número total de aulas que se tienen programadas para su implementación.	% de aulas extendidas implementadas.	# de Aulas extendidas implementadas / # de aulas programadas para su implementación	ND este plan operativo comienza a ejecutarse en el año 2018	ND este plan operativo comienza a ejecutarse en el año 2018	100 %	100%
<b>Estudio de factibilidad y selección de oferta virtual</b>	% de fases realizadas para el estudio de factibilidad y selección de nuevos	Se refiere a los avances en las diferentes fases necesarias en el estudio de factibilidad y selección de nuevos programas virtuales	%	# de fases ejecutadas / # de fases propuestas	100.0%	100.0 %	50 %	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	programas virtuales							
<b>Sensibilización y promoción de la educación virtual.</b>	Porcentaje de actividades de sensibilización realizadas	Número de actividades de sensibilización realizadas	% de actividades realizadas	# de actividades realizadas / # de actividades planeadas	100.0%	100.0%	100%	100%
<b>Desarrollo de la estructura académica o administrativa para la educación virtual</b>	% de procedimientos, servicios o documentos ajustados o creados para los procesos de educación virtual	Presentación de procedimientos, servicios o documentos ajustados a procesos de educación virtual	%	# de procedimientos, servicios o documentos ajustados o creados / # de procedimientos, servicios o documentos identificados	ND este plan operativo o comienza a ejecutarse en el año 2018	ND este plan operativo comienza a ejecutarse en el año 2018	100%	100%

## 5.2.4 Proyecto: Gestión para el ingreso articulado

### Descripción del Proyecto

Los estudiantes que egresan de la educación media presentan dificultades en competencias básicas requeridas para asumir de manera exitosa su formación universitaria, es por ello, que desde la UTP se adelantan procesos de articulación que propendan por el cierre de brechas en diversas áreas.

En este sentido, se busca realizar un seguimiento sistemático a los estudiantes de la institución, con el fin de garantizar su egreso exitoso y oportuno, por lo que se espera impactar la población inicial (estudiante primer semestre) para fortalecer la competencia básica como clave en su desarrollo académico.

Como respuesta a lo anterior, el proyecto propende por la implementación de estrategias y alternativas acordes al contexto nacional sobre el ingreso de los estudiantes de las instituciones de educación media a las instituciones de educación superior, permitiendo fortalecer las competencias suficientes para el desarrollo en su vida académica y así mismo, la culminación de la misma de manera exitosa

### **Justificación**

Atendiendo a las necesidades de los ciudadanos y futuros líderes del país, la Universidad Tecnológica de Pereira debe buscar la formación de sus estudiantes, garantizando una cobertura adecuada de acuerdo a las capacidades institucionales, en cuanto a recurso humano e infraestructura.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Vicerrectoría Administrativa, Facultades, Dependencias administrativas, oficina de Planeación.

Entidades externas a la UTP: Secretarías de Educación Municipal y Departamental, Ministerio de Educación Nacional, instituciones de educación básica y media

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (Estudiantes), Instituciones de Educación Media.

### **Objetivo**

Implementar estrategias sobre el ingreso de los estudiantes de las instituciones de educación media a las instituciones de educación superior, para fortalecer las

competencias suficientes en los estudiantes que permitan un desarrollo adecuado en su vida académica y así mismo, la culminación de la misma de manera exitosa.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Articulación de la educación media con la educación superior	Avance en la ejecución del plan operativo	Porcentaje de avance en la ejecución del plan operativo	Porcentaje	Avance = (Actividad 1 * Ponderación actividad 1) + (Actividad 2 * Ponderación actividad 2) + (Actividad 3 * Ponderación actividad 3)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Avance en la ejecución del plan operativo	Porcentaje de avance en la ejecución del plan operativo	Porcentaje	Avance = (Actividad 1 * Ponderación actividad 1) + (Actividad 2 * Ponderación actividad 2) + (Actividad 3 * Ponderación actividad 3)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Nivelación de competencias iniciales	Estudiantes valorados en todas las pruebas	Porcentaje de estudiantes evaluados en todas las pruebas	Porcentaje	Número de estudiantes valorados en todas las pruebas en el semestre n / Número de estudiantes matriculados por primera vez en el semestre n	100.0%	90.0%	85.0%	85.0%

### 5.2.5 Proyecto: Egreso Exitoso

#### Descripción del Proyecto

El nivel de repitencia, rezago y deserción ha llevado a realizar constantemente análisis a los estudiantes en su desempeño y generar estrategias de fortalecimiento para lograr el Egreso Exitoso. Lo anterior requiere un proceso más amplio de adaptación a la vida universitaria; en donde se permita cerrar las brechas entre las competencias adquiridas en la educación media y las necesidades académicas a cumplir al ingreso a la universidad y de esta manera lograr el egreso exitoso.

### **Justificación**

El sistema educativo nacional, presenta brechas importantes entre las competencias adquiridas por los egresados de la educación media y las competencias de ingreso requeridas por las universidades públicas. Con el ánimo de implementar estrategias que permitan cerrar estas brechas, se establecieron medidas con el fin de nivelar las competencias desarrolladas en su educación media con los conocimientos básicos requeridos.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, Facultades, Dependencias administrativas, programas, vice-responsabilidad social, consejo académico, consejo superior.

Entidades externas a la UTP: Secretarías de Educación Municipal y Departamental, egresados, empleadores, gremios, asociaciones profesionales, Ministerio de Educación Nacional, instituciones de educación básica y media

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes y administrativos)

### **Objetivo**

Caracterizar el perfil de ingreso del estudiante e identificar debilidades académicas y en sus competencias, con el fin de definir estrategias que conlleven al fortalecimiento de éstas.

### **Planes Operativos**

	<b>Indicadores</b>
--	--------------------

Nombre del plan operativo	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Programa de Acompañamiento Académico	Porcentaje de avance en las etapas del proyecto	Mide el avance obtenido en las etapas del Plan Operativo	Porcentaje	Indicador= (Ponderación actividad 1 * Cumplimiento actividad 1) + (Ponderación actividad 2 * Cumplimiento actividad 2)+ (Ponderación actividad n * Cumplimiento actividad n)	100.0%	100.0%	100%	100%
Perfilamiento de Estudiantes para Ingresar a la Institución	Porcentaje de avance en las etapas del proyecto	Mide el avance obtenido en las etapas del Plan Operativo	Porcentaje	Indicador= (Ponderación actividad 1 * Cumplimiento actividad 1) + (Ponderación actividad 2 * Cumplimiento actividad 2)+ (Ponderación actividad n * Cumplimiento actividad n)	100%	100%	100%	100%

### 5.2.6 Proyecto: Gestión de Egresados

#### Descripción del Proyecto

Con el proyecto gestión de egresados se busca establecer vínculos con los egresados graduados de la Universidad y con empleadores de la región, como también realizar seguimiento sistemático al desempeño profesional de los egresados graduados de la institución.

#### Justificación

El impacto de la Universidad en el medio se ve reflejado en gran parte por el quehacer de sus egresados graduados, de manera que resulta importante mantener una relación permanente que permita caracterizar su desempeño, como también identificar dificultades en su ejercicio profesional con el fin de desarrollar actividades que los fortalezcan desde lo académico y social; igualmente conocer la percepción que de

los graduados tienen los empleadores, información que se analiza y presenta a los actores institucionales para la toma de decisiones.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Asociación de Egresados, Comité de Seguimiento y Gestión de Egresados, Facultades, Consejo Superior, Consejo Académico, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Investigación, innovación y Extensión, Oficina de Planeación, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información, Oficina de Internacionalización.

Entidades externas a la UTP: Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación Departamental y Municipal, Gremios, Empresarios, Observatorios Laborales, Egresados, SENA, Comfamiliar.

Beneficiarios: Estudiantes de Pregrado de la Universidad, egresados graduados de la Universidad, empleadores, empresarios.

## Objetivo

Establecer relaciones entre la Universidad con los egresados graduados de la institución, y realizar el seguimiento de su experiencia y trayectoria profesional, con el fin de mantener canales de comunicación continuo y efectivo que permita que los graduados sigan siendo parte activa de la comunidad universitaria.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	Porcentaje de graduados con información actualizada acorde con las variables de interés institucional	Porcentaje de Egresados con seguimiento sistemático vigente	Porcentaje	Número de Egresados con seguimiento sistemático / Población objetivo de Egresados susceptibles de seguimiento sistemático (de 0	37.0%	30.0%	30%	30%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
				a 6 años de egreso)				
	Impacto de la estrategia de gestión del conocimiento sobre la comunidad Universitaria	Número de personas que se benefician con la estrategia de gestión del conocimiento. Programa Pasa la Antorcha - Línea Banco de Tiempos, Financiación para la formación e Inversión, investigación, innovación y desarrollo.	Unidad absoluta	Número de Beneficiarios de la estrategia Pasa la Antorcha a través de la Línea Banco de Tiempos	1732	1500	1500	1500
	Informes generados para uso y toma de decisiones en el marco de la Calidad Académica	Número e Informes generados durante la vigencia por el Observatorio para soportar procesos de autoevaluación a nivel de pregrado y posgrado.	unidad absoluta	Numero de informes generados	59	33	28	28

### 5.2.7 Proyecto: Desarrollo Integral Docente

#### Descripción del Proyecto

El ejercicio docente debe estar fundamentado en el dominio de un campo del saber y de su complemento pedagógico como una manera idónea de asegurar la eficiencia del proceso educativo. De igual manera, la administración de una organización debe estar acompañada del conocimiento de la naturaleza y esencia de dicha organización, para hacer pertinente su gestión en ella. En este sentido, el proyecto Desarrollo Integral Docente busca contribuir a la formación integral de los docentes con el fin de lograr una mayor cualificación que genere impacto en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión. Lo anterior mediante la generación de oferta de formación postgraduada (doctoral y de maestría) y la formación integral en diferentes campos.

## Justificación

Una de las condiciones esenciales para garantizar la calidad académica de la institución educativa, es la formación inicial, pero también la formación continua y permanente de sus profesores y directivos académicos, en las competencias que demanda la dinámica de la docencia, investigación y extensión.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Consejo Superior, Consejo Académico, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Facultades y Docentes.

Entidades externas a la UTP: Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación Departamental y Municipal, Instituciones de Educación Superior, otros oferentes de Formación Permanente.

Beneficiarios: Personal Docente y directivos académicos de la Institución.

## Objetivo

Contribuir a la formación de los docentes con el fin de lograr una mayor cualificación que genere impacto en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Formación Posgraduada	% de avance en las etapas del Plan Operativo	Porcentaje de avance en las actividades de	Porcentaje	% de avance en las etapas del Plan Operativo = Número de actividades ejecutadas/	100%	100%	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
		Formación Posgraduada		Número de actividades programadas				
<b>Formación Integral</b>	% de avance en las etapas del Plan Operativo	Porcentaje de avance en las actividades de Formación Integral	Porcentaje	% de avance en las etapas del Plan Operativo = Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas	100%	100%	100%	100%

## 5.2.8 Proyección de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos

### Descripción del Proyecto

El proyecto desarrolla continuamente acciones de seguimiento a la capacidad con la que cuenta la Universidad en sus recursos físicos, financieros, académicos; con el fin de garantizar las necesidades de la población estudiantil, docentes y el personal de apoyo administrativo. Lo anterior, para lograr una Universidad con una oferta pertinente de programas, que responda a las necesidades de la región y el país y que se adecúe a la capacidad de la institución.

### Justificación

Atendiendo a las necesidades de los ciudadanos y futuros líderes del país, la Universidad Tecnológica de Pereira debe buscar la formación de sus estudiantes, garantizando una cobertura adecuada de acuerdo a las capacidades institucionales, en cuanto a recurso humano e infraestructura.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Vicerrectoría Administrativa, Facultades, Dependencias administrativas, oficina de Planeación.

Entidades externas a la UTP: Secretarías de Educación Municipal y Departamental, Ministerio de Educación Nacional, instituciones de educación básica y media

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (Estudiantes) Instituciones Educación Media.

## Objetivo

Desarrollar un seguimiento continuo a las diferentes capacidades con la que cuenta la Universidad en sus recursos físicos, financieros, académicos; con el fin de garantizar las necesidades de la población estudiantil, docentes y el personal de apoyo administrativo.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Análisis de capacidades para la oferta de nuevos programas.	Análisis de capacidades para la oferta de Nuevos programas	Este porcentaje mide la ejecución del proyecto por etapas	Porcentaje	Indicador= (Ponderación actividad 1 * Cumplimiento actividad 1) + (Ponderación actividad 2 * Cumplimiento actividad 2)+ (Ponderación actividad n * Cumplimiento actividad n)	100%	100%	100%	100%
	Revisión de capacidades para la oferta actual.	Este porcentaje mide la ejecución del proyecto por etapas	Porcentaje	Indicador= (Ponderación actividad 1 * Cumplimiento actividad 1) + (Ponderación actividad 2 * Cumplimiento actividad 2)+ (Ponderación actividad n * Cumplimiento actividad n)	100%	100%	100%	100%

## 5.3 Bienestar Institucional

### 5.3.1 Proyecto Formación para la vida

#### Descripción del Proyecto

Actualmente la Universidad como centro de pensamiento, de acción e ícono en la generación de promoción y apoyo en la construcción de alternativas de desarrollo, y que entre otras muchas obligaciones, vela por las libertades y oportunidades de las personas para una mejor calidad de vida en la sociedad y la construcción de un futuro digno, está obligada a volcar sus saberes en el desarrollo del potencial humano de cada individuo que la integra, con el objetivo de que sea parte del engranaje que propende por la construcción de dicho desarrollo. De acuerdo con ésta motivación, surgió la necesidad de que en la Universidad existiese una unidad que estudiara, investigara y difundiera, temas que complementen la formación técnica y científica haciéndola más pertinente con las necesidades sociales, la conciencia económica, política y ambiental de los territorios.

El proyecto de formación para la vida implementa estrategias que contribuyen a construcción de personas autónomas, con pensamiento crítico, con habilidades para entender y atender las necesidades de la comunidad, y que en general posibilite el “hacerse” en los distintos entornos de socialización desde una mirada incluyente, con enfoque diferencial y del ejercicio de los derechos, mediante actividades de formación en desarrollo humano, responsabilidad social, ambiental, de perspectiva de género, formación deportiva, cultural, artística, y uso adecuado del tiempo libre. Contribuye a la construcción de una comunidad educativa y una sociedad responsable socialmente, solidaria, con conciencia ambiental, perspectiva de género, que aporte a la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales.

#### Justificación

La Universidad “Bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria” François Vallaey. Pontificia Universidad Católica del Perú; es por ello que el proyecto Formación Para La Vida liderado por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario debe garantizar

que “La perspectiva en R.S sea incorporada como eje formador y que orienta en este tema a la universidad la cual esta soportada en tres ejes estratégicos (Cohesión social, participación y formación para el desarrollo humano).

La Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, es explícita al recomendar la necesidad de profundizar en la Formación Integral de los estudiantes, despertar en los educandos un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, egresados, jubilados, contratistas y proveedores)

Entidades externas a la UTP: Organizaciones, instituciones públicas, gremios y privadas, sociedad civil, otros grupos de interés.

Beneficiarios: Comunidad Universitaria, gobierno y actores internos y externos, comprometidos con la Responsabilidad Social y Bienestar.

### **Objetivo**

Implementar estrategias que contribuyen a construcción de personas autónomas, con pensamiento crítico, con habilidades para entender y atender las necesidades de la comunidad, y que en general posibilite el “hacerse” en los distintos entornos de socialización desde una mirada incluyente.

### **Planes Operativos**

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Formación para la responsabilidad social	Participaciones en acciones de formación para la responsabilidad social.	Participaciones en acciones de formación para la responsabilidad social.	Unidad Absoluta	Sumatoria de participaciones de la comunidad universitaria en eventos o acciones formación para la responsabilidad social.	15022	15000	15000	15000
	Participantes en acciones de formación para la responsabilidad social.	Participantes en acciones de formación para la responsabilidad social.	Unidad Absoluta	Sumatoria de participantes de la comunidad universitaria en eventos o acciones formación para la responsabilidad social.	3525	3500	3500	3500
Formación para el desarrollo humano	Participaciones en actividades de formación para el desarrollo humano.	Participaciones en actividades de formación para el desarrollo humano.	Unidad Absoluta	Sumatoria de Participaciones en actividades de formación para el desarrollo humano.	23246	25000	25000	25000
	Participantes en actividades de formación para el desarrollo humano.	Participantes en actividades de formación para el desarrollo humano.	Unidad Absoluta	Sumatoria de Participantes en actividades de formación para el desarrollo humano.	6996	7300	7300	7300
	Participaciones de Padres de Familia en actividades de Vinculación Familiar a la vida universitaria.	Participaciones de Padres de Familia en actividades de Vinculación Familiar a la vida universitaria.	Unidad Absoluta	Sumatoria de Participaciones en actividades de vinculación familiar a la vida universitaria.	No aplica / Indicador Nuevo	No aplica / Indicador Nuevo	600	600
Formación Deportiva	Participantes en actividades para la formación deportiva	Participantes en actividades para la formación deportiva	Unidad Absoluta	Sumatoria de Participantes en actividades para la formación deportiva	4388	3500	3500	3500

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	Participaciones en actividades para la formación deportiva	Participaciones en actividades para la formación deportiva	Unidad Absoluta	Sumatoria de Participaciones en actividades para la formación deportiva	42410	40000	40000	40000
Formación artístico cultural	Participantes en actividades de formación artístico cultural	Participantes en actividades de formación artístico cultural	Unidad Absoluta	Sumatoria de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de formación artístico cultural	290	300	300	300
	Participaciones en actividades de formación artístico cultural	Participaciones en actividades de formación artístico cultural	Unidad Absoluta	Sumatoria de participaciones de la comunidad universitaria en las actividades de formación artístico cultural	2204	3500	3500	3500
	Participaciones de asistentes a actividades artístico culturales	Participaciones de asistentes a actividades artístico culturales	Unidad Absoluta	Sumatoria de participaciones de la comunidad universitaria en asistentes a las actividades artístico culturales	1286	5000	5000	5000

### 5.3.2 Proyecto: Promoción de la salud integral

#### Descripción del Proyecto

A través de este proyecto, se implementan estrategias orientadas a la promoción de la Salud Integral en la comunidad universitaria, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida. Se desarrollan actividades para construir entornos laborales, sociales, físicos y psicosociales saludables. Igualmente se promueven conocimientos, habilidades y destrezas para el propio cuidado y para la implementación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, favoreciendo el acceso a servicios para la salud bio-psico-social.

## Justificación

En la Ley 30 de diciembre de 1992, que organiza el servicio público de la Educación Superior, define en su artículo 117 que: "Las instituciones de Educación Superior, deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Artículo 117. A partir de la cual se ha estructurado el Bienestar Universitario.

Sentencia de la corte constitucional C-654/07, consideraciones de la corte constitucional sobre "servicio médico asistencial en las instituciones de educación superior": estos son diferentes pero no excluyentes de la atención que brinda el sistema de seguridad social en salud regulado por la ley 100 del 93, es "una alternativa de atención médica a los estudiantes universitarios que requieren de ella para así hacer efectivo su derecho a la educación en forma integral, servicio que además es provechoso, en cuanto permita cubrir las situaciones de emergencia que se presenten dentro de la institución."

Por tal motivo en la Universidad se hace necesario el desarrollo de estrategias para la salud integral en articulación con la formación integral, el desarrollo humano y la vida saludable de la comunidad universitaria, con énfasis en los adolescentes y jóvenes estudiantes, buscando constituirse en una Universidad que Promueve la Salud.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario con las diferentes dependencias académicas, administrativas, comités y redes de la comunidad universitaria.

Entidades externas a la UTP: Redes, comités, organizaciones, entidades y proyectos externos que trabajan por la Promoción de la salud universitaria (Secretaría de salud departamento, municipal, Ministerio de la Protección Social, RED CUPS, RED ZOU, Profamilia, Apóyame, Liga Contra el Cáncer, Alianza por la Salud de las Mujeres).

Beneficiarios: Este proyecto está dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, asociación de padres, jubilados, egresados). Y algunos actores externos.

## Objetivo

Implementar estrategias orientadas a la promoción de la Salud Integral en la comunidad universitaria, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida, mediante la promoción de entornos saludables, y de conocimientos y destrezas para el autocuidado y el desarrollo de estilos de vida saludables.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Promoción en Salud Integral	Participantes en promoción de la Salud Integral	Mide el número de participantes en promoción de la Salud Integral	Unidad absoluta	Sumatoria de participaciones de la comunidad universitaria en los programas de promoción de salud integral.	6190	5400	6000	6000
	Participaciones en promoción de la Salud Integral	Mide el número de participaciones en promoción de la Salud Integral	Unidad absoluta	Sumatoria de participantes de la comunidad universitaria en los programas de promoción de salud integral.	19997	19000	19000	19000
	Cumplimiento del Plan Operativo Promoción de la Salud Integral	Porcentaje de cumplimiento de las actividades contempladas dentro del plan operativo "Promoción de la Salud Integral"	Porcentaje	Promedio aritmético del avance en % de las actividades relacionadas en el plan operativo	No aplica, Indicador nuevo	100%	100%	100%
Casita Utepitos	Casita Utepitos	Porcentaje de cumplimiento de las actividades contempladas dentro del plan operativo "Casita Utepitos"	Porcentaje	Promedio aritmético del avance en % de las actividades relacionadas en el plan operativo	98.8%	100%	100%	100%

### 5.3.3 Gestión social

#### Descripción del Proyecto

El área de Gestión Social, es resultado de la respuesta a la necesidad de ofrecer una Atención Integral al estudiantado, se conforma en aras de velar por el bienestar de los estudiantes, en este caso específico, desde la administración, para la asignación de los diferentes apoyos socioeconómicos. Cumpliendo ellos, con un ejercicio de correspondencia por los apoyos recibidos.

Se compone entonces de tres focos de intervención, estos son sin distinción de orden prioritario: Observatorio Social, Promoción Social y Servicio Social. Para este orden, la sumatoria de cada uno de los focos relacionados, se ven reflejados en la administración de la información (Datos y estadísticas), la asignación de los diferentes apoyos socioeconómicos y la puesta en escena de acciones de impacto social al interior del campus universitario.

#### Justificación

Las instituciones públicas y privadas requieren permanentemente de la búsqueda, la articulación y el diseño de estrategias que permitan consolidar su labor misional en concordancia con las necesidades de los grupos poblacionales que le son propios; el sostenimiento de estas estrategias requiere permanentemente de alianzas y esfuerzos conjuntos de orden institucional e intersectorial para garantizar el desarrollo y sostenibilidad de estas acciones. La universidad adopta dentro de sus políticas y estrategias la Responsabilidad Social con el propósito de ampliar las dimensiones, las actuaciones y los temas de Bienestar estudiantil hasta plantearla en las acciones necesarias, concurrentes y complementarias a la formación académica, que garanticen sus procesos de acceso, permanencia y egreso exitoso. En este orden de ideas, es de especial interés la focalización de poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad social por situaciones económicas, sociales, familiares, culturales, políticas, que pueden ser visibles y con ellos avanzar en procesos de formación complementaria y acompañamiento integral.

En estas dimensiones la promoción social entendida como el acceso a los beneficios con garantías de focalización, el servicio social universitario como un espacio complementario a la formación académica, y la vinculación familiar de algunos grupos de población considerados como población en riesgo de deserción o de

desadaptación, se constituyen en los temas fundamentales que dan origen a las acciones y procedimientos que se debe establecer.

Es en este sentido, que la universidad debe trazar alternativas, líneas de actuación para el desarrollo efectivo de su labor misional, y donde la Responsabilidad Social, el Bienestar Universitario y la inclusión social deben estar presentes como acciones transversales de desarrollo de la comunidad universitaria durante su paso por el proceso académico.

## **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, las diferentes dependencias de la Vicerrectoría y de la Universidad involucradas en la atención integral a los estudiantes y a la comunidad universitaria.

Entidades externas a la UTP: ICBF, Alcaldías Municipales, Gobernación de Risaralda, Empresas, Personas naturales o Jurídicas donantes, Cooperativas, Fundaciones y Comités técnicos de políticas públicas.

Beneficiarios: Este proyecto está dirigido a todos los actores internos de la Universidad Tecnológica de Pereira con énfasis en la población estudiantil que solicita los servicios de la Vicerrectoría y especialmente lo relacionado con los diferentes beneficios que en calidad de apoyos son entregados. Igualmente, el desarrollo normativo y de procedimientos vincula a las diferentes instancias de la universidad en cada una de las decisiones que se toman con ocasión de estos beneficios, su proceso de retribución, administración y formación complementaria a los estudiantes con énfasis en las problemáticas sociales existentes en los cuales la universidad tiene consagrados sus propósitos misionales.

## **Objetivo**

Ofrecer una Atención Integral al estudiantado, en aras de velar por el Bienestar de los estudiantes, mediante la asignación de los diferentes apoyos socioeconómicos, y cumpliendo ellos, con un ejercicio de correspondencia por los apoyos recibidos.

## **Planes Operativos**

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Observatorio social</b>	Número de productos elaborados por el observatorio social	Mide el número de productos elaborados por el observatorio social	Unidad absoluta	Sumatoria de productos elaborados por el observatorio social	20	20	21	21
<b>Promoción Social</b>	Número de estudiantes apoyados .	Mide el número de estudiantes apoyados con incentivos económicos o en especie, ya sea por parte de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar universitario o por parte de alguna entidad u organización externa de carácter privado o estatal, gracias a la gestión de la misma VRSBU.	Unidad absoluta	Sumatoria de estudiantes apoyados en el semestre 1 del año + Sumatoria de estudiantes apoyados en el semestre 2 del año	8074	9000	9000	9000
	Número de atenciones por parte de promoción social.	Mide el número de atenciones a estudiantes, acudientes o miembros de la comunidad universitaria por parte de las profesionales de trabajo social de la VRSBU (generalmente estas atenciones están orientadas a la promoción social y/o el apoyo socioeconómico de los estudiantes).	Unidad absoluta	Sumatoria de atenciones a estudiantes, acudientes o miembros de la comunidad universitaria por parte de las profesionales de trabajo social de la VRSBU (generalmente estas atenciones están orientadas a la promoción social y/o el apoyo socioeconómico de los estudiantes).	5220	8000	8000	8000
<b>Servicio Social Universitario, voluntariado y escuela de liderazgo</b>	Número de personas participantes en actividad	Mide el número de personas que participan en el desarrollo de actividades de	Unidad absoluta	Sumatoria de personas que participan en el desarrollo de actividades de voluntariado y	217	100	100	100

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	es de voluntariado y escuela de liderazgo.	voluntariado y escuela de liderazgo.		escuela de liderazgo.				
	Número de personas impactadas en actividades de servicio social, voluntariado y escuela de liderazgo.	Mide el número de personas de la comunidad externa impactadas con actividades de servicio social.	Unidad absoluta	Sumatoria de personas de la comunidad impactadas con actividades de servicio social, voluntariado y escuela de liderazgo.	4466	3000	3000	3000

### 5.3.4 Programa de Atención Integral PAI

#### Descripción del Proyecto

El PAI surge como una estrategia de solución Institucional a la deserción de muchos estudiantes y a la excesiva permanencia de una gran cantidad en la Institución sin lograr el egreso exitoso. Con este proyecto se permite la atención y orientación de estudiantes que requieren un acompañamiento en las líneas, bio-psico-social, socioeconómica, normativa o académica. Dentro de las principales acciones se encuentran:

- Diseñar estrategias de intervención para facilitar el acompañamiento en diferentes áreas que responden a las necesidades de los estudiantes.
- Implementar diferentes programas de manera flexible para formar profesionales integrales.
- Brindar acompañamiento al estudiante desde las cuatro líneas a intervenir: Biopsicosocial, Socioeconómica, Normativa y Académica; que permitan el

desarrollo de competencias logrando el egreso exitoso de los estudiantes durante el tiempo establecido en el plan de estudios.

## **Justificación**

Es importante que las universidades tengan un programa dentro de cada institución educativa que busque disminuir la deserción a través de un acompañamiento integral y completo para el estudiante buscando atender, apoyar y acompañar a la comunidad, basado en unos métodos de enseñanza, apoyo institucional, financiero, familiar, psicológico y de salud que genere una inclusión académica y social para evitar el abandono en los estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Pereira en aras de velar por el bienestar de la comunidad universitaria y en búsqueda de brindar un acompañamiento para la permanencia y egreso, ha decidido contar con un programa que pretende acompañar al estudiante desde el primer semestre hasta el momento de la culminación de sus estudios con el fin de disminuir el tiempo de graduación, contando además con la inclusión de los docentes dentro de esta labor para otorgar un mayor seguimiento y cobertura en los diversos ámbitos de la institución.

## **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, dependencias en general de la Universidad Tecnológica de Pereira, principalmente las que tienen como usuarios principales los estudiantes.

Entidades externas a la UTP: EPSs, Sisben, entidades de salud.

Beneficiarios: Estudiantes de la Universidad.

## **Objetivo**

Ofrecer un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan lograr un egreso exitoso teniendo en cuenta los determinantes individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos.

## **Planes Operativos**

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Atención y orientación</b>	Número de estudiantes orientados y/o remitidos por el PAI.	Mide el número de estudiantes atendidos por los profesionales PAI	Unidad absoluta	Sumatoria de estudiantes atendidos por los profesionales PAI	2816	3000	4000	4500
<b>Implementación del Modelo Estrategia PAI</b>	Porcentaje de avance del Plan Operativo del Modelo PAI	Mide el avance en el plan operativo de la estrategia del Modelo PAI, teniendo en cuenta una serie de actividades relacionadas con las necesidades y condiciones de los estudiantes, resultados de las estrategias desarrolladas, importancia del programa para la Universidad, difusión e información del PAI.	Porcentaje	% de actividades culminadas del Plan Operativo para la vigencia	NA (este plan operativo al ser nuevo iniciará su medición en el año 2018)	No aplica. Indicador nuevo.	100%	100%

### 5.3.5 Gestión estratégica

#### Descripción del Proyecto

A partir de la identificación de problemáticas sociales complejas de la comunidad universitaria y condiciones biopsicosociales que limitan la capacidad académica y laboral surge la necesidad de implementar estrategias que conlleven a la consecución de recursos para ampliar la capacidad de intervención y respuesta institucional frente a las diferentes problemáticas.

Como oportunidad para el área de Gestión Estratégica es relevante el tema de Responsabilidad Social y Bienestar, dado que actualmente puede impulsar la generación de alianzas, convenios y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida universitaria y al desarrollo sostenible de la región.

Gestión Estratégica, está concebida desde tres enfoques principales: el fortalecimiento de la responsabilidad social y el bienestar, ejes que están contruidos desde una visión de acercamiento, gestión y trabajo conjunto entre la Universidad, la empresa y el Estado, el uso adecuado, direccionado y planeado de los recursos desde una visión administrativa y financiera bajo los lineamientos institucionales y desde una cultura del acompañamiento y trabajo en equipo.

## **Justificación**

La gestión estratégica surge desde dos lineamientos: uno es la generación de estrategias adaptativas, que es trabajar de acuerdo con los cambios económicos, culturales y ambientales que se presentan en la sociedad y el segundo, desde las estrategias anticipadas que son promotoras del cambio, es decir, generar una nueva estructura basada en el desarrollo sostenible para atender a la comunidad universitaria e integrar los grupos de interés con el fin de trabajar hacia un mismo objetivo, siendo la gestión estratégica una herramienta que permite perdurar en el tiempo por la facilidad de adaptación al cambio, de generar procesos con calidad, establecer acciones concretas de mejora y ser competitivos a corto, mediano y largo plazo.

Desde lo institucional, la gestión estratégica busca transferir el conocimiento y la experiencia de todo el equipo de trabajo, para que éstos se conviertan en un recurso que potencie el logro de los objetivos. En este contexto la apropiación del concepto y el fortalecimiento de la Responsabilidad social en La Universidad Tecnológica de Pereira, facilita procesos para la inclusión, la permanencia y la retención.

## **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, las diferentes dependencias involucradas en la consolidación de gestión de recursos, relaciones públicas, protocolo y los grupos de interés internos.

Entidades externas a la UTP: Gobernaciones, Alcaldías, Empresa privada, Organizaciones, Sociedad civil y Entidades del sector solidario.

**Beneficiarios:** Comunidad Universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, egresados y jubilados), gobierno y actores externos.

## Objetivo

Impulsar la generación de alianzas, convenios y proyectos que contribuyan al mejoramiento del bienestar institucional y la calidad de vida universitaria.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Gestión de alianzas y recursos	Gestión de recursos para la promoción institucional	Mide el valor de los recursos gestionados para el Bienestar Institucional.	Unidad absoluta en millones de pesos	Sumatoria de recursos gestionados para el Bienestar Institucional	6388	7000	7000	7000
	Número de alianzas para la Responsabilidad Social.	Mide el número de alianzas para la Responsabilidad Social.	Unidad absoluta	Sumatoria de alianzas para la Responsabilidad Social.	27	28	28	28
Protocolo e integración y estímulos	Nivel de cumplimiento del plan operativo protocolo e integración y estímulos	Mide % el nivel de cumplimiento del plan operativo	Porcentaje	Número de actividades desarrolladas / total de actividades definidas en la vigencia (por 100)	Inicio de 2018	Inicio de 2018	100%	100%

## 5.4 Investigaciones, innovación y extensión

### 5.4.1 Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión

#### Descripción del Proyecto

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene como actividades misionales la investigación y la extensión, alineándose a los criterios establecidos por el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, la Comisión Nacional de

Acreditación (CNA) y el Departamento Administrativo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación – COLCIENCIAS.

Estas actividades misionales se encuentran bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, dependencia que genera los lineamientos estratégicos para dinamizarlas al interior de cada una de las facultades, las cuales a su vez tienen adscritos los grupos y semilleros de investigación, los laboratorios de extensión y tienen las capacidades institucionales en sus docentes que no solo desempeñan labores de docencia, sino también de investigación y extensión.

Por lo anterior, desde el proyecto se fomenta la investigación, impulsando la consolidación de los grupos, por lo que se realiza un acompañamiento para que estos obtengan el reconocimiento por parte de Colciencias y una de las estrategias para ello, es la realización de convocatorias periódicas para la financiación de no solo proyectos de investigación, sino también de extensión, desarrollo tecnológico e innovación. Dichos proyectos logran resultados o productos que requieren ser gestionados desde la presentación de los informes finales, para identificar los que pueden ser protegidos o que logran estándares de alta calidad, que vayan más allá y sean apropiados por la sociedad.

También se resalta la necesidad de impulsar el trabajo colaborativo entre grupos, no sólo al interior de la institución sino generando redes nacionales e internacionales y formar a los nuevos investigadores desde el pregrado y posgrado. Este proyecto incorpora los siguientes planes operativos:

- Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Convocatorias Internas y Externas
- Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias.
- Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.
- Acompañamiento, seguimiento y control a la ejecución de proyectos.
- Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional

### **Justificación**

Se requiere llevar a cabo cada una de las acciones relacionadas en el proyecto "Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión" con el fin de incentivar a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira para realizar actividades de investigación, financiar proyectos que propendan a la consolidación de los grupos de investigación, a través de la generación de productos

según el modelo de reconocimiento de Colciencias, dinamizar la difusión de conocimiento a través de la realización de eventos propios y la participación en eventos externos.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Facultades, Consejo Académico, Comité Central de Investigaciones, Comité Central de Extensión, Comité Editorial, Comité de Propiedad Intelectual, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica.

Entidades externas a la UTP: Colciencias y diferentes entidades financiación externas, SENA, RREDSI, Cámara Colombiana de Libro, Biblioteca Nacional, Canales de distribución, ASEUC, SIC, Dirección Nacional de Derechos de Autor, Empresas en General.

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (Docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, administrativos), Empresas, Comunidad en General.

### Objetivo

Fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la UTP, mediante el acompañamiento a actividades de investigación; financiación proyectos que propendan a la consolidación de los grupos de investigación según el modelo de reconocimiento de Colciencias; dinamización; y difusión de conocimiento a través de la realización de eventos propios y la participación en eventos externos.

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado.</b>	% de Ejecución del Plan de Acción del Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado.	Se diseñará un plan de acción anual para el Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual para el Fomento a la actividad investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado.	NA	NA	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Convocatorias Internas y Externas</b>	% de Ejecución del Plan de Acción Convocatorias Internas y Externas.	Se diseñará un plan de acción anual de Convocatorias Internas y Externas.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual de Convocatorias Internas y Externas.	NA	NA	100%	100%
<b>Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias.</b>	% de Ejecución del Plan de Acción para el Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias.	Se diseñará un plan de acción anual para el Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual para el Reconocimiento de Grupos e Investigadores por Colciencias.	100%	100%	100%	100%
<b>Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.</b>	% de Ejecución del Plan de Acción para la Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.	Se diseñará un plan de acción anual para la Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual para la Difusión del conocimiento, realización de eventos y procesos de formación.	NA	NA	100%	100%
<b>Acompañamiento, seguimiento y control a la ejecución de proyectos.</b>	% de Ejecución del Plan de Acción para el Seguimiento y control a la ejecución de proyectos.	Se diseñará un plan de acción anual para el Seguimiento y control a la ejecución de proyectos.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual para el Acompañamiento, seguimiento y control a la ejecución de proyectos.	NA	NA	100%	100%
<b>Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional</b>	% de Ejecución del Plan de Acción para Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional	Se diseñará un plan de acción anual para la Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción anual para la Protección y Gestión de la Propiedad Intelectual Institucional	NA	NA	100%	100%

## 5.4.2 Políticas de investigación, innovación y extensión

### Descripción del Proyecto

El proyecto Políticas de Investigación, Innovación y Extensión busca definir los lineamientos en dichas temáticas, y los mecanismos para socializar e implementar los mismos a través de la gestión de las siguientes políticas: política Editorial, política de Propiedad Intelectual, política de Extensión, política de Prácticas Universitarias, política de Investigaciones, política de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento. Lo anterior con el fin de:

- Dar cumplimiento a la normatividad nacional sobre los temas relacionados con las actividades desarrolladas en materia de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Articular las políticas institucionales con las políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Dar claridad a la Comunidad Universitaria por medio de la definición de rutas que permitan el cumplimiento de los objetivos trazados para cada una de las necesidades evidenciadas.
- A partir de los procesos internos aportar soluciones con calidad y pertinencia a la comunidad universitaria.

### Justificación

La Universidad Tecnológica de Pereira requiere establecer lineamientos que permitan fomentar la Investigación, Innovación, Extensión y Gestión Tecnológica, por lo que se hace necesario definir la reglamentación a través de actos administrativos (Acuerdos o Resoluciones) que sean socializados con la comunidad universitaria e implementados mediante procedimientos claros.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Rectoría, Facultades, Dependencias Administrativas y Académicas, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Comités Centrales adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Oficina de Relaciones Internacionales.

Entidades externas a la UTP: Distribuidores de libros, Cámara Colombiana del libro, ASEUC, ASCUN, ANLA, INSTITUTO VON HUMBOLDT, Ministerio del Medio Ambiente, CAR´s, Colciencias, INNPULSA, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de las TIC., Comisión Departamental de Competitividad, Ministerio de Trabajo, SIC, ONAC, Ministerio del Interior, DNDA, SENA, RREDS, otras universidades, entre otros.

Beneficiarios: Comunidad universitaria y sociedad en general.

## Objetivo

Promover la formulación, gestión y/o actualización de políticas en materia de investigación, extensión, prácticas universitarias, propiedad intelectual, editorial, gestión tecnológica, emprendimiento e innovación.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Gestión de la Política Editorial</b>	% de cumplimiento del plan de acción de la Gestión de Política Editorial	Gestionar, coordinar y ejecutar los procesos de edición, publicación y difusión de obras que cumplan con el reglamento y procedimientos establecidos por la Editorial UTP	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%
<b>Gestión de la Política de Propiedad Intelectual</b>	% de cumplimiento del plan de acción de la Implementación y Gestión de la Política de Propiedad Intelectual	Gestionar, coordinar y ejecutar los procesos de Propiedad Intelectual según el Acuerdo de Propiedad intelectual institucional	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Política de Extensión</b>	% de cumplimiento del plan de acción de la Implementación y Gestión de la Política de Extensión	Gestionar, coordinar y ejecutar los procesos de Extensión según el Acuerdo.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%
<b>Política de Prácticas Universitarias</b>	% de cumplimiento del plan de acción de la Implementación y Gestión de la Política de Prácticas Universitarias	Gestionar, coordinar y ejecutar los procesos de Prácticas Universitarias según el Acuerdo.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%
<b>Gestión Política de Investigaciones</b>	% de cumplimiento del plan de acción de la Gestión de la Política de Investigaciones	Se diseñará un plan de acción anual para la Gestión de la Política de Investigaciones.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%
<b>Política de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento</b>	% de cumplimiento del plan de acción para la elaboración de la política de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.	Identificar y estructurar los procesos de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento que harán parte del Acuerdo.	Porcentaje	Cumplimiento de las actividades relacionadas en el plan de acción establecido.	NA	100%	100%	100%

### 5.4.3 Relacionamiento Universidad - entorno

#### Descripción del Proyecto

El proyecto Relacionamiento Universidad Entorno se define por la necesidad de fortalecer la relación de la Universidad Tecnológica de Pereira con el medio, generando una mayor apropiación de los resultados de investigación gestionando las capacidades de la institución para:

- Mejorar el acceso a la empleabilidad de los recién egresados.

- Fortalecer la articulación de los servicios de extensión con el entorno.
- Identificar las necesidades del sector externo.
- Generar empresas de base tecnológica.
- Estructurar canales de comunicación efectivos con el sector externo.

Lo anterior mediante la gestión de los servicios de extensión, la gestión de prácticas Universitarias, la relación Universidad-Entorno y el fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento.

### **Justificación**

El proyecto busca alinear las necesidades del entorno con las capacidades institucionales, con el fin de trabajar articuladamente a través de alianzas basadas en relaciones de confianza perdurables en el tiempo; esto genera mayor competitividad y apropiación del conocimiento en la región.

Se destaca las capacidades instituciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, a través de sus Grupos de Investigación y los Laboratorios, por lo que se hace necesario transferirlas a la sociedad para su apropiación.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Facultades y demás dependencias administrativas.

Entidades externas a la UTP: Empresas, gremios, entidades territoriales (Alcaldías y Gobernaciones), Colciencias, INNPULSA, TECNNOVA, Ruta N, SIC, entre otras.

Beneficiarios: Empresas, estudiantes, docentes, ONGs, entidades territoriales

### **Objetivo**

Identificar las capacidades científicas y tecnológicas, para estructurar una oferta institucional de servicios de conocimiento y generación de innovaciones tecnológicas y sociales, focalizada en las necesidades y requerimientos con el fin de contribuir en la transformación productiva y social del territorio.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Gestión de Servicios de Extensión</b>	% de Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión de Servicios de Extensión	cantidad de actividades encaminadas a difundir y ofertar los diferentes servicios de extensión	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento = sumatoria de la ponderación de cada actividad del plan de acción	NA	100 %	100 %	100 %
<b>Gestión de Prácticas Universitarias</b>	% de Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión de Prácticas Universitarias	cantidad de actividades encaminadas a difundir el programa de Prácticas Universitarias	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento = sumatoria de la ponderación de cada actividad del plan de acción	NA	100 %	100 %	100 %
<b>Gestión de la relación Universidad-Entorno</b>	% de Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión de la relación Universidad-Entorno	cantidad de actividades encaminadas a fortalecer el relacionamiento de la Universidad con el entorno	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento = sumatoria de la ponderación de cada actividad del plan de acción	NA	100 %	100 %	100 %
<b>Programa de fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento</b>	% de Cumplimiento del Plan de Acción del Programa de fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento	cantidad de actividades encaminadas a fortalecer la unidad de gestión tecnológica, innovación y emprendimiento	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento = sumatoria de la ponderación de cada actividad del plan de acción	NA	100 %	100 %	100 %

### 5.5 Internacionalización

#### 5.5.1 Internacionalización en casa

#### Descripción del Proyecto

En su proceso de internacionalización, la UTP promueve, por una parte, el desarrollo de actividades que permiten modernizar y flexibilizar los programas académicos, y por otra, los procesos de formación en lenguas extranjeras. Esto se hace para facilitar la inserción de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento y brindar una formación más pertinente a los estudiantes considerando que la internacionalización de los procesos universitarios interviene cada vez más en el ámbito de la UTP.

Por lo anterior, el proyecto Internacionalización en casa incluye la sensibilización de la comunidad académica en torno a la necesidad de modernizar, flexibilizar los programas académicos y de utilizar instrumentos como las TIC. Esto se complementa con la promoción de la formación en lengua extranjera de docentes, administrativos y estudiantes.

### **Justificación**

La Universidad Tecnológica de Pereira busca establecer una estrecha relación con su entorno, regional, nacional e internacional, involucrando a los diferentes sectores de la comunidad universitaria, la empresa, y el estado; esto con el fin de lograr una proyección activa y eficiente a través de actividades de docencia, investigación, extensión, e investigación. La globalización de los procesos económicos y la internacionalización de la educación terciaria han generado una nueva actitud frente a los procesos multiculturales los cuales deben incluirse en los currículos formales y no formales de las instituciones de educación superior por lo que la UTP no puede ser ajena a este proceso global.

Es deber de la institución ofrecer educación de alta calidad que prepare a los nuevos ciudadanos a afrontar los nuevos retos mediante herramientas comunicativas que le faciliten su inserción en el mundo actual. Igualmente, el Ministerio de Educación Nacional, a través del Programa Nacional de Bilingüismo, impulsa políticas educativas para favorecer, no sólo el desarrollo de la lengua materna, sino también para fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras como es el caso del idioma inglés.

Las lenguas extranjeras cumplen una función muy importante como factor de desarrollo del talento humano, lo cual se evidencia en el aprovechamiento de becas de estudio otorgadas por gobiernos extranjeros o fundaciones internacionales, entre otros. Para acceder a estos programas de manera exitosa, se requiere por lo general competencias en lengua extranjera.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Oficina de Relaciones Internacionales, Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX), Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Facultades.

Entidades externas a la UTP: Alianza Francesa de Pereira, Instituto Colombo Americano de Pereira y Agencias de Educación Superior de Países Extranjeros.

Beneficiarios: estudiantes, docentes, funcionarios administrativos de la UTP, y la sociedad en general.

## Objetivo

Generar capacidades en torno a la necesidad de modernizar, flexibilizar los programas académicos y de utilizar instrumentos como las TIC para el logro de competencias en una lengua extranjera en docentes, administrativos y estudiantes.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Seguimiento o adquisición de competencia en lengua extranjera - Estudiantes	Matrículas de estudiantes en cursos de inglés	Es el número de matrículas de estudiantes de programas de pregrado en cursos de inglés a lo largo del año.	Unidad	Matrículas de estudiantes en cursos de inglés	12055	9400	9500	9600
	Estudiantes que presentaron prueba de suficiencia en lengua inglesa	Es el número de estudiantes de programas de pregrado que presentaron prueba de suficiencia en lengua inglesa a lo largo del año.	Unidad	Estudiantes que presentaron prueba de suficiencia en lengua inglesa	1166	1100	1100	1100
	Estudiantes que presentaron prueba de clasificación en lengua inglesa	Es el número de estudiantes nuevos de programas de pregrado que presentaron prueba de clasificación en lengua inglesa en el año.	Unidad	Estudiantes que presentaron prueba de clasificación en lengua inglesa	3228	3200	3300	3400

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Recurso humano calificado	Docentes en formación de lengua extranjera	Número de docentes de planta y transitorios en formación de lengua extranjera	Unidad	Es el número de docentes de planta y transitorios en formación de lengua extranjera durante el año.	173	200	225	250
	Administrativos en formación de lengua extranjera	Número de administrativos planta, transitorios y trabajadores oficiales, en formación de lengua extranjera	Unidad	Es el número acumulado de administrativos planta, transitorios y trabajadores oficiales que se han formado en lengua extranjera hasta la fecha de reporte.	110	130	140	150
Internacionalización del currículo	Número de tips generados en torno a la promoción de la internacionalización	Es el número de tips que se generan a lo largo del año para invitar/compartir reflexiones sobre la internacionalización	Unidad	Sumatoria de tips generados en torno a la promoción de la internacionalización	6	6	6	6
	Reuniones realizadas con los enlaces para la internacionalización y/o decanos de las facultades.	Número de reuniones realizadas con los enlaces para la internacionalización y/o decanos de las facultades.	Unidad	Corresponde al número de reuniones realizadas con los enlaces para la internacionalización y/o decanos de las facultades.	9	10	20	20
Capacidades físicas y tecnológicas	Personas atendidas por el área de extensión del ILEX	Mide la capacidad del proyecto ILEX Extensión	Unidad	Número de personas atendidas por el proyecto Extensión ILEX durante el año	2446	1400	1450	1500
	Porcentaje de ejecución del plan de acción de la estrategia Blended Learning	Porcentaje de ejecución del plan de acción de la estrategia Blended Learning	Porcentaje	Porcentaje de ejecución del plan de acción de la estrategia Blended Learning	100%	100%	100%	100%

## 5.5.2 Movilidad internacional estudiantil

### Descripción del Proyecto

A fin de insertarse en las nuevas realidades educativas y de entorno, la comunidad universitaria debe prepararse para hacer parte de las mismas. La participación en la comunidad académica internacional, el establecimiento de redes, la formación de competencias como la tolerancia, el respeto, la comunicación, el trabajo en equipo, la interculturalidad entre otros, deben ser fortalecidas a fin de que la comunidad universitaria pueda aprovechar las oportunidades que se ofrecen y ser más competitiva tanto dentro del país como en el exterior.

El proyecto de Movilidad Estudiantil comprende las acciones encaminadas al fomento, promoción y desarrollo de la participación del estudiante en actividades académicas o estudiantiles internacionales como complemento profesional en su formación académica. A la vez facilita la creación de redes de contactos internacionales mediante la presencia de los estudiantes internacionales en la UTP y los que se realicen en la universidad destino por parte de los estudiantes nacionales.

### Justificación

Este proyecto es una respuesta de la universidad a los cambios y dinámicas generados por la globalización y la internacionalización en materia de educación y que, sumada a las otras políticas de internacionalización de la UTP, contribuye a hacer de ésta no sólo una estrategia, sino una cultura construida gradualmente a partir del aprovechamiento de las oportunidades que dicha internacionalización presenta.

Tener una estrategia clara de movilidad estudiantil, se hace necesario para adaptar dichos cambios, a nuestra realidad institucional y así obtener los mejores resultados, al abordar los procesos de internacionalización de manera coherente y consecuente con la misma.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Oficina de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión, Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Facultades.

Entidades externas a la UTP: Icetex, Colciencias, Ministerio de Educación Nacional, ASCUN, AUIP, Campus France, Daad, Education USA, Heart for Change, APC, otros.

Beneficiarios: estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Tecnológica de Pereira y de las universidades extranjeras con las cuales la UTP tiene convenio de cooperación académica.

## Objetivo

Implementar acciones encaminadas al fomento, promoción y desarrollo de la participación del estudiante en actividades académicas o estudiantiles internacionales como complemento profesional en su formación académica

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Generación de convocatorias	Número de convocatorias internacionales para estudiantes UTP	Número de convocatorias que se abren para los estudiantes UTP a fin de postularlos ante las instituciones extranjeras en el marco de los convenios de cooperación internacional suscritos por la UTP.	Unidad	Sumatoria de convocatorias que se abren para los estudiantes UTP a fin de postularlos ante las instituciones extranjeras en el marco de los convenios de cooperación internacional suscritos por la UTP.	14	14	14	14
	Número de convocatorias para estudiantes internacionales	Número de convocatorias que se abren para recibir a estudiantes internacionales en el marco de los convenios de cooperación internacional suscritos por la UTP.	Unidad	Sumatoria de convocatorias que se abren para recibir a estudiantes internacionales en el marco de los convenios de cooperación internacional suscritos por la UTP.	4	4	4	4

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Comunicación para la Internacionalización	Divulgación magistral de oportunidades	Número de conferencias magistrales exponiendo oportunidades internacionales	Unidad	Sumatoria de conferencias magistrales exponiendo oportunidades internacionales	2	2	2	2
	Reuniones con entidades externas para promover la movilidad académica	Número de reuniones con entidades externas para promover la movilidad académica	Unidad	Sumatoria de reuniones con entidades externas para promover la movilidad académica	5	6	6	6
Gestión de convenios	Apoyo en la gestión de convenios y de invitación de internacionales	Número de apoyos brindados en la gestión de convenios y de invitados internacionales	Unidad	Sumatoria de apoyos brindados en la gestión de convenios y de invitados internacionales	N/A	N/A	20	20

### 5.5.3 Socios académicos Internacionales

#### Descripción del Proyecto

A fin de insertarse en las nuevas realidades educativas y de entorno, la comunidad universitaria debe prepararse para hacer parte de las mismas. La participación en la comunidad académica y de investigación internacional, y, el establecimiento de redes de cooperación internacionales debe ser fortalecida a fin de que la comunidad universitaria pueda aprovechar las oportunidades que se ofrecen y ser más competitiva tanto dentro del país como en el exterior.

Por lo anterior, este proyecto, comprende las acciones encaminadas al mejoramiento y desarrollo de las relaciones internacionales especialmente en las áreas de docencia e investigación, para mejorar las competencias de la comunidad universitaria y fortalecer el relacionamiento internacional que redunde a la postre en una mejor calidad de la oferta académica e investigativa de la UTP y en una mayor visibilidad de la institución en el concierto internacional.

#### Justificación

Este proyecto es una respuesta de la universidad a los cambios y dinámicas generados por la globalización y la internacionalización en materia de educación y que, sumadas a las otras políticas de internacionalización de la UTP, contribuye a hacer de ésta no sólo una estrategia, sino una cultura construida gradualmente a partir del aprovechamiento de las oportunidades que dicha internacionalización presenta.

Es por ello que las facultades y sus programas académicos deben establecer y mantener contactos académicos en instituciones que, según su criterio, contribuyan al mejoramiento de los contenidos de dichos programas y lograr acuerdos o convenios que le aporten valor agregado a los mismos. Con el establecimiento de este relacionamiento se obtienen beneficios para la comunidad universitaria, como son: el continuo conocimiento y autodiagnóstico de los programas impartidos al compararlos con estándares internacionales, difusión de la universidad fuera del país, inmersión en redes internacionales, consecución de recursos internacionales, movilidad de estudiantes y docentes, acceso a estudiantes extranjeros en la universidad y en algunos casos obtención de una doble titulación.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Oficina de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión, Facultades.

Entidades externas a la UTP: Icetex, Colciencias, Ministerio de Educación Nacional, Plataforma Alianza Pacífico, AUIP, Unión Europea, Investigadores de Instituciones Internacionales, otros.

Beneficiarios: La población objetivo es: docentes, investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Tecnológica de Pereira y de las universidades extranjeras con las cuales la UTP tiene cooperación académica.

### **Objetivo**

Implementar acciones encaminadas al mejoramiento y desarrollo de las relaciones internacionales especialmente en las áreas de docencia e investigación, con el fin de mejorar las competencias de la comunidad universitaria y fortalecer el relacionamiento internacional.

### **Planes Operativos**

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Actividades con Socios Académicos Internacionales</b>	Número de actividades que se desarrollan con socios académicos internacionales con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales	Se refiere a las actividades que se desarrollan con socios académicos internacionales con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, en relación con acciones o proyectos académicos y de investigación.	Unidad absoluta	Sumatoria de las actividades que se desarrollan con socios académicos internacionales con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales	9	9	10	10
<b>Monitoreo de fuentes de financiación internacional</b>	Generación de informes periódicos como resultado del monitoreo de fuentes de financiación internacionales	Número de informes resultado del monitoreo de fuentes de financiación internacionales	Unidad absoluta	Sumatoria de informes mensuales resultado del monitoreo de fuentes de financiación internacionales	N/A	N/A	4	4
<b>Visibilidad y promoción internacional de la universidad.</b>	Actividades realizadas en el seno de redes (nacionales e internacionales) para la promoción de la internacionalización de la ES de Colombia	Número de actividades en las que participa la UTP para la promoción de la internacionalización de la ES de Colombia	Unidad absoluta	Sumatoria de las actividades realizadas en el seno de redes (nacionales e internacionales) para la promoción de la internacionalización de la ES de Colombia	N/A	N/A	4	6
	Participación en conferencias internacionales para la promoción de la UTP y de Colombia como destino viable académico y de investigación	Número de conferencias internacionales en las que participación de la UTP y de Colombia como destino viable académico y de investigación	Unidad absoluta	Sumatoria de conferencias internacionales para la promoción de la UTP y de Colombia como destino viable académico y de investigación en que se participó	N/A	N/A	3	3

## 5.6 Impacto regional

### 5.6.1 Proyecto: Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de Conocimiento

#### Descripción del Proyecto

La economía del conocimiento concibe la producción de riqueza como un resultado de las nuevas ideas, el mejoramiento de procesos, la innovación tecnológica y la investigación de alto nivel. En este contexto, la cooperación entre las universidades, el sector productivo y el estado, se convierte en una estrategia necesaria para que se logre una transformación productiva que favorezca las condiciones sociales y económicas de las regiones y de los países.

En este orden de ideas, se plantea el proyecto “alianza universidad empresa estado” como mecanismo para fortalecer relaciones entre los sectores públicos, productivos y la academia, cuyo principal objetivo es coordinar esfuerzos y recursos para el mejor aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación a favor de la productividad y competitividad.

#### Justificación

La universidad conformó su actual plan de desarrollo teniendo en cuenta un mayor relacionamiento con el entorno por lo que se espera que trabaje en el fortalecimiento de estas relaciones.

#### Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Facultad de Tecnologías, Ingeniería Industrial, Programa de Agroindustria, Escuela de Turismo Sostenible, Jardín Botánico UTP.

Entidades externas a la UTP: Comités de Cafeteros, Cámara de Comercio de Pereira, Manizales, Armenia, Universidad del Quindío, Universidad de Caldas, Gobernación de Risaralda, Universidad Cooperativa, SENA, Comfamiliar Risaralda, Comfandi, Asociaciones productoras de cafés especiales, Comité Universidad Empresa Estado - Incubar Eje Cafetero - Fundación Universidad Empresa Estado - ANDI - ACOPI - Productores, transformadores y comercializadores de Cafés Especiales - Mujeres productoras de cafés especiales - Alcaldías - Gobernaciones de la Ecorregión.

Beneficiarios: Comunidad de la Ecorregión Eje Cafetero.

### Objetivo

Coordinar esfuerzos y recursos para el mejor aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación a favor de la productividad y competitividad.

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de conocimiento a los sectores y tecnologías más promisorias de la Ecorregión.</b>	Acciones que contribuyan a la transferencia de conocimiento en alianza Universidad - Empresa - Estado	Número de acciones que contribuyan a la transferencia de conocimiento en alianza Universidad - Empresa - Estado	Unidad	Sumatoria de acciones en alianza Universidad - Empresa - Estado en los cuales participe la UTP en las fases de formulación, evaluación o gestión.	31	31	32	33

### 5.6.2 Proyecto: Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión

#### Descripción del Proyecto

Con el proyecto, la UTP trabaja mancomunadamente con aquellos observatorios orientados al trabajo regional en los que se opere bajo la idea de producir información para compartir con la sociedad para la toma de decisiones y con procesos de transferencia del conocimiento. Igualmente se trabaja en procesos de generación de capacidades para la consolidación de los observatorios en los que participa la UTP.

#### Justificación

En la Ecorregión existen diferentes observatorios con raíces en instituciones académicas, públicas o privadas que trabajan individualmente; sin embargo, trabajar

de forma articulada y con la mirada supradepartamental fortalece los análisis, investigaciones y acciones que contribuyan al desarrollo de la región.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Observatorio de Egresados, Grupo de investigación en movilidad humana, Observatorio Ambiental Urbano Regional, Observatorio de políticas de infancia y juventud, Observatorio de Turismo Sostenible, Observatorio de Drogas del Eje Cafetero, Observatorio de Salud Pública, Grupo GAT, Observatorio Ecoregional de Salud, Sistema Universitario del Eje Cafetero, Oficina de Planeación de la UTP.

Entidades externas a la UTP: Observatorio para la Sostenibilidad del patrimonio en paisajes, Observatorio del Mercado Laboral -ORMET-, Gobernación de Risaralda, Quindío y Caldas; Secretaría de Salud de Pereira, Alcaldía de Pereira, DRAEF, Personería de Pereira, Observatorio de Derechos Humanos de la Personería, Alcaldía de Armenia. Universidad Nacional, Universidad Católica de Manizales, Universidad de Caldas, Universidad del Quindío, SENA, DANE, Observatorio Nacional de Paz.

Beneficiarios: Comunidad de la Ecorregión Eje Cafetero.

## Objetivo

Trabajar mancomunadamente en red con observatorios a nivel regional, en los que se trabaje bajo la idea de producir información para compartir con la sociedad para la toma de decisiones y mediante procesos de transferencia de conocimiento.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la Ecorregión.	Observatorios en los cuales participa la UTP	No de observatorios en los cuales participa la UTP	Unidad	Sumatoria de Observatorios en los cuales participa la UTP	13	13	14	15
	Sumatoria de observatorios	Número de observatorios	Unidad	Sumatoria de observatorios	9	9	10	11

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	apoyados con procesos de transferencia de conocimiento	apoyados con procesos de transferencia de conocimiento		apoyados con procesos de transferencia de conocimiento				
	Sumatoria de grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión	Número de grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión	Unidad	Sumatoria de grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios de la Ecorregión	9	9	10	11

### 5.6.3 Proyecto: Sistema Universitario para la consolidación y gestión de políticas públicas

#### Descripción del Proyecto

Con el objetivo de vincularse estructuralmente a la sociedad se plantea la conformación de un sistema interno de la universidad en el cual sus facultades, docentes y dependencias participen de las diferentes iniciativas que se consolidan como políticas públicas, así mismo, la participación de la Universidad en procesos como socialización, formulación, discusión y acompañamiento a políticas públicas.

#### Justificación

La academia es un actor vital en el proceso de formulación de políticas que orienten al departamento y a la región en su mejoramiento permanente. La universidad como entidad generadora de conocimiento requiere de participación decidida en estos procesos de tal forma que su articulación interna permita obtener impactos reales en la sociedad, la economía y el desarrollo en general de la región y el país.

#### Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Oficina de Planeación, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Industrial, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias

Ambientales - Grupo GAT, Sociedad en Movimiento, Departamento de Humanidades, Centro de Gestión Ambiental.

Entidades externas a la UTP: Corporación Viva la Ciudadanía, Gobernaciones y Alcaldías de la Ecorregión, Diputados de Risaralda, Consejos Territoriales de Planeación, Nodo Eje Cafetero de Planeación y Presupuesto Participativo, Secretaría Técnica Red Nacional de Planeación y Presupuesto Participativo (Alcaldía Medellín - Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Ocaña, Alcaldía de Ibagué, Alcaldía de Bogotá, Diócesis de Barrancabermeja, Alcaldía de Pereira, Gobernación de Risaralda, UTP, RAM).

Beneficiarios: Universidades participantes en los programas y Ecorregión Eje Cafetero, comunidad en general.

### Objetivo

Participar a través de las facultades, docentes y dependencias en las diferentes iniciativas enfocadas hacia la socialización, formulación, discusión y acompañamiento a políticas públicas.

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Sistema Universitario para la Formulación y Gestión de Políticas Públicas</b>	Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional	Número de políticas públicas intervenidas y formuladas a nivel regional	Unidad	Sumatoria de políticas públicas intervenidas y/o formuladas de carácter regional	7	7	7	7

#### 5.6.4 Proyecto: Integración Académica

##### Descripción del Proyecto

Con el proyecto, se procura la consolidación de la Región Académica, mediante el impulso y fortalecimiento a iniciativas de tipo netamente académico, gestadas al interior de las universidades que trabajan en Red, se busca consolidar las propuestas y apoyar la conformación y fortalecimiento de los postgrados en Red. Se incluye el Fondo Regional de Investigaciones del Sistema Universitario del Eje Cafetero por medio del cual se gestionan proyectos de investigación en los que participan grupos de investigación de las universidades que conforman el Sistema Universitario del Eje Cafetero promoviendo el trabajo conjunto.

##### Justificación

La contribución desde la Academia al desarrollo de la región es fundamental para dar valor al conocimiento como factor definitivo en la transformación.

##### Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Facultad de Tecnologías, Ingeniería Industrial, Programa de Agroindustria.

Entidades externas a la UTP: Universidad de Caldas y Quindío, Cámaras de Comercio, Gobernaciones de los municipios del Eje Cafetero, Ministerio de Educación

Beneficiarios: Grupos de investigación, redes de conocimiento, Universidades participantes en los programas.

##### Objetivo

Impulsar y fortalecer iniciativas de tipo netamente académico, gestadas al interior de las universidades que trabajan en red.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Postgrados en Red	Programas de postgrados en Red	Número de postgrados en red en marcha y nuevos gestionados	Unidad	Sumatoria de programas de postgrado en red en ejecución y nuevos postgrados	4	4	5	6
Gestión para la Participación activa en el Fondo Regional de Investigaciones	Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas	Número de Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas regionales	Unidad	Sumatoria de Proyectos de investigación gestionados por medio de redes académicas regionales	4	4	4	4

### 5.6.5 Proyecto: Aporte de la UTP al proyecto Paisaje Cultural Cafetero

#### Descripción del Proyecto

En el año 2011 se logró la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO, mecanismo que se pretende contribuya a la protección internacional del patrimonio cultural y natural, fomentando su respeto y valoración. La UTP como institución académica aporta a este macro-proyecto como entidad que genera y divulga conocimiento sobre este territorio, hace parte del Comité Técnico Departamental y Regional del Paisaje Cultural Cafetero.

#### Justificación

El Paisaje Cultural Cafetero se constituye en un proyecto integrador y con alto impacto en los 51 municipios que conforman el Paisaje, es de gran importancia que la universidad continúe dinamizando el proceso, participando en espacios de

concertación, investigación, discusión, orientación al manejo responsable de los recursos de la región, generación de acuerdos regionales y educación y asesoría a los procesos diversos actores en la ordenación del territorio, conservación y manejo.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Facultad de Ciencias Ambientales, Bellas Artes, Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, Sociedad en Movimiento.

Entidades externas a la UTP: Ministerio de Cultura, Comités de Cafeteros, SENA, Federación Nacional de Cafeteros, Observatorios para la sostenibilidad de los paisajes, Gobernaciones del Valle, Caldas, Quindío y Risaralda, Alcaldías de los municipios que hacen parte del Paisaje Cultural, Cámaras de Comercio. Asociación de municipios del PCC, Comfamiliar, Confandi, Universidades (Caldas, Quindío, Nacional, Del Valle, Gran Colombia, católica de Pereira), Corporaciones Autónomas Regionales (Caldas, Quindío, Risaralda, CVC), Concejos Municipales de los 51 municipios que hacen parte del PCCC, Casas de la Cultura.

Beneficiarios: Comunidad del territorio de Paisaje Cultural Cafetero.

## Objetivo

Aportar al Paisaje Cultural Cafetero mediante la generación y divulgación de conocimiento sobre este territorio.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Aporte de la UTP al Proyecto Paisaje Cultural Cafetero	Proyectos de investigación en temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero	Proyectos de investigación en temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero	Unidad	Sumatoria Proyectos de investigación adelantados	4	4	5	6
	Promoción para la participación de la comunidad en la conservación del PCC	Participación de la comunidad en la conservación del PCC: número de actividades lideradas desde la UTP en el marco del PCC y donde participa la	Unidad	Sumatoria de actividades lideradas desde la UTP en el marco del PCC y donde participa la comunidad:	30	30	32	33

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
		comunidad: foros, capacitaciones, jornadas de difusión.		foros, capacitaciones, jornadas de difusión.				

### 5.6.6 Proyecto: Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la paz.

#### Descripción del Proyecto

Desde el 2002 se constituyó la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Eje Cafetero. En 2009-2010 las cinco Corporaciones Ambientales que hacen parte de este territorio priorizaron 18 proyectos ambientales, 6 de los cuales están en ejecución, igualmente. En todos los proyectos es indispensable la participación de la academia en sus componentes de investigación, docencia y proyección social. La Academia desde su quehacer ha generado procesos para la reflexión y discusión de procesos que permitan una cultura de paz, La Agenda Regional de Paz se fortalece con los colectivos de la sociedad: académicos, organizaciones sociales, personas independientes que se han comprometido con la construcción de paz en Colombia a través de la vía democrática. Otro de los componentes de este proyecto es el fomento de la agroecología como Eje fundamental en el desarrollo de la región a través de estrategias como al Red de Custodios de Semillas y los mercados agroecológicos.

#### Justificación

En la temática ambiental: Actualmente existe una alianza regional de voluntades y capacidades de las Corporaciones Autónomas Regionales que abordan las prioridades de la región y dicha alianza se fortalece con la participación permanente de la universidad y otras entidades. De igual forma, como institución se promueve el ejercicio de sustentabilidad, y una de sus grandes afectaciones se da en el contexto rural por los impactos negativos del modelo de revolución verde, los cuales se tratan de compensar a través de una propuesta agroecológica.

En lo relacionado con la temática de paz, esta iniciativa surge de la deuda de la academia con la reflexión y apuesta hacia una educación y cultura de paz, en la cual se propone una Agenda Regional de Paz que se fortalece desde la Red de Pensamientos y Acciones por la PAZ, desde SuEJE, diversos departamentos y

dependencias de la UTP, así como otros sectores de la sociedad civil. Este proceso se fortalece con los colectivos de la sociedad: académicos; organizaciones sociales, personas independientes que se han comprometido con la construcción de la paz en Colombia a través de una vía democrática, política y por tanto negociada.

## Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría, Centro de Gestión Ambiental, Facultad de Humanidades, Facultad de Educación, Grupo de Investigación en Memoria, Sociedad en Movimiento.

Entidades externas a la UTP: Corporaciones Autónomas Ecorregión, Alcaldía de Pereira, Red de Custodios de Semillas de Risaralda, Aguas y Aguas, CTP, Alcaldes y Gobernadores de la Ecorregión, Secretarías de Planeación, Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras, Centro Nacional de Memoria Histórica, Agencia Colombiana para la Reintegración, Corporación Viva la Ciudadanía, Red Nacional de Planeación Local y Presupuestos Participativos, ICBF.

Beneficiarios: Comunidades y universidades participantes en los programas y Ecorregión Eje Cafetero. Organizaciones agroecológicas, custodios de semilla, productores alternativos y consumidores conscientes.

## Objetivo

Participar en el desarrollo de proyectos y/o actividades a nivel regional en temas ambientales, educativos, la cultura y la paz.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación y la cultura de paz.	Actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales y relacionados con la	Número de actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales y relacionados con la	Unidad	Sumatoria de actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales y relacionados con la educación y la cultura de paz	34	34	36	37

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	educación y la cultura de paz	educación y la cultura de paz						
<b>Gestión Ambiental Comunidades</b>	Porcentaje de ejecución de las actividades del Plan Operativo Gestión ambiental comunidades	El plan operativo desarrolla lo relacionado con la gestión ambiental con las comunidades externas	Porcentaje	Sumatoria de avance las actividades: participación y apoyo a las actividades de Agricultura familiar, participar en espacios de gestión y política ambiental del departamento, apoyar procesos de gestión ambiental a nivel externo, generar procesos de gestión ambiental con comunidades (organizaciones e instituciones) , e implementación de dos iniciativas de gestión ambiental en Instituciones Educativas	100%	100%	100%	100%
<b>Usos de la agro biodiversidad en la ecorregión eje cafetero</b>	Porcentaje de ejecución de las actividades del Plan Operativo Uso de la Agro biodiversidad en la Ecorregión del Eje Cafetero	El plan operativo desarrolla lo relacionado con el uso de la agro biodiversidad en la Ecorregión del Eje Cafetero, pretende fortalecer la estrategia de la Universidad para llevar posicionar la agroecología y otras agriculturas alternativas como una estrategia para la sustentabilidad	Porcentaje	Sumatoria de avance las actividades: Mercados Agroecológicos UTP, Consolidar y ejecutar la Agenda académica en agroecología, Red de Custodios de Semillas Regional y Apoyar el fortalecimiento de los canales cortos de comercialización de alimentos orgánicos y alternativos.	100%	100%	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
		y propuestas de Soberanía Alimentaria.						

## 5.7 Alianzas Estratégicas

### 5.7.1 Proyecto: Soporte de las alianzas estratégicas

#### Descripción del Proyecto

El proyecto de soporte de las alianzas estratégicas está estructurado como base para las alianzas de la universidad. Mediante este proyecto, se podrá visibilizar el esfuerzo, los avances, los logros en materia de consolidación de las alianzas y las potenciales alianzas; en este orden de ideas contempla:

- Identificar los espacios de interés de la Universidad, para el desarrollo local, regional y nacional (espacios de planeación, decisión, concertación y construcción participativa).
- Segmentar los puntos de interés y definir los actores internos pertinentes, para el abordaje de las temáticas.
- Elaborar propuesta institucional (responsable temático, Facultad, Vicerrectorías Rectoría)
- Presentar propuesta de gestión en los espacios definidos (responsable temático, Facultad, Vicerrectoría rectoría).
- Participar en el espacio de conformidad con la agenda de la Universidad. (responsable temático, Facultad, Vicerrectoría rectoría).
- Retroalimentar los resultados y compromisos institucionales adquiridos. (responsable temático, Facultad, Vicerrectoría rectoría).
- Capacitar en las diferentes temáticas para la vinculación de la Universidad con el entorno.

#### Justificación

Las organizaciones modernas para su crecimiento requieren desarrollar capacidades internas de trabajo en red, lo que permite potencializar todas las acciones emprendidas por la entidad.

Las alianzas estratégicas internas permiten a las organizaciones obtener mejores resultados con un uso eficiente de los recursos y un mejor desenvolvimiento de los diferentes actores internos.

Igualmente, el desarrollo de alianzas estratégicas con actores externos le permite a la organización unir fuerzas para lograr mejores resultados que pueden ser financieros, organizacionales, competitivos, tecnológicos, de innovación.

La Universidad Tecnológica de Pereira en su nuevo Direccionamiento Estratégico reconoce la importancia de trabajar las alianzas estratégicas como uno de los pilares de desarrollo de la entidad, lo que le permitirá a la universidad sumar interna y externamente esfuerzos que lleven a impactos reales en la sociedad, la economía y el desarrollo en general de la región y el país.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Oficina de planeación, Facultades, Vicerrectorías, centros, dependencias y oficinas.

Entidades externas a la UTP: Organizaciones públicas, privadas e instancias de planeación, escenarios de deliberación donde tiene asiento la UTP a nivel municipal, departamental y nacional.

Beneficiarios: Este proyecto está dirigido a todos los actores internos (académicos y administrativos) de la Universidad Tecnológica de Pereira que pretendan establecer relaciones en el entorno que conlleven a la posible generación de alianzas estratégicas.

### **Objetivo**

Brindar acompañamiento y soporte a las alianzas estratégicas de la Universidad generadas desde las unidades académicas y administrativas de la Universidad, y desarrollar capacidades para la consolidación de las mismas.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Acompañamiento y Soporte de las Alianzas Estratégicas</b>	Nivel de implementación del plan operativo	Cumplimiento del Plan Operativo diseñado para la vigencia	Porcentaje	% de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo para la vigencia	-	100%	100%	100%
<b>Rendición de Cuentas permanente</b>	Participantes en el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	Muestra el Número de participantes en el proceso de audiencia pública Rendición de Cuentas	Unidad absoluta	Sumatoria de participantes	215	220	225	230
	% de cumplimiento de plan operativo para la rendición de cuentas permanente	Cumplimiento del Plan Operativo diseñado para la vigencia	Porcentaje	% de actividades culminadas del Plan Operativo para la vigencia	100%	100%	100%	100%

### 5.7.2 Proyecto: Inteligencia institucional y del Contexto

#### Descripción del Proyecto

La Universidad tiene una gran cantidad de variables que afectan su direccionamiento estratégico que hacen más compleja la toma de decisiones, estas pueden ser externas o internas y están en permanente evolución. Dado a la dinámica cambiante del entorno y la incertidumbre que él genera, surge la necesidad por parte de la Universidad de fortalecer sus capacidades en materia de análisis y monitorear y vigilar los escenarios que permita a la Institución se adapte a los cambios.

#### Justificación

La Universidad en su quehacer establece relaciones permanentes con diferentes actores, los cuales van desde sus mismos pares hasta entes del orden público-privado.

Lo anterior implica conocer los ejes de actuación de estos actores y sus impactos, con el fin de revisar las acciones que convergen hacia una apuesta en común y establecer

alianzas estratégicas, que minimicen esfuerzos, aumente capacidades y genere mejores resultados.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Oficina de Planeación, Directivas, Vicerrectorías, dependencias administrativas, facultades y unidades académicas.

Entidades externas a la UTP: Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Secretaría Técnica de Sociedad en movimiento.

Beneficiarios: Este proyecto está dirigido a toda la comunidad universitaria que se interese en participar de los ejercicios de definición, recolección, análisis de la información que será utilizada para la toma de decisiones.

### Objetivo

Consolidar un sistema de Inteligencia Institucional mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la Institución, generar análisis, alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.

### Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Implementación del sistema de inteligencia institucional, vigilancia y monitoreo del entorno	Implementación del sistema de vigilancia	Hace referencia a los Informes del sistema de vigilancia entregados para la toma de decisiones	Unidad absoluta	Sumatoria de informes del sistema de vigilancia	6	6	6	6
	Personas capacitadas en el sistema de información estratégico	Indica las personas capacitadas en el manejo del sistema de información estratégico para el soporte de la toma de decisiones y de procesos académicos y administrativos.	Unidad absoluta	Número de personas capacitadas en el manejo del sistema de información estratégico para el soporte de la toma de decisiones y de procesos académicos y administrativos.	70	20	20	20
	% de cumplimiento del	Cumplimiento del Plan Operativo	Porcentaje	% de actividades culminadas del Plan Operativo para la vigencia	100%	100%	100%	100%

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	Plan Operativo							

### 5.7.3 Proyecto: Sociedad en Movimiento

#### Descripción del Proyecto

La Educación, la Investigación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son considerados aspectos claves del desarrollo de los territorios, en el marco de la emergente economía y sociedad del conocimiento y como factores diferenciadores para lograr competitividad en los actuales mercados. En esta nueva tendencia global, el ser humano y su conocimiento es la prioridad del desarrollo. Es por ésta razón que las personas que hicieron parte del Objetivo de Alianzas estratégicas identificaron la oportunidad de innovar desde otros enfoques en la forma como se gestiona el desarrollo en la región y en el país y de esta manera plantearon la Movilización Social como un proceso a 20 años sobre la base del aprendizaje social como fundamento del cambio y el incremento de la cooperación entre actores, como una forma sostenible de lograr romper los círculos viciosos que mantienen a nuestra región en un atraso, lo cual no se compadece con los recursos y capacidades disponibles.

En este sentido, Sociedad en Movimiento es una propuesta de la Universidad Tecnológica de Pereira, que actualmente es respaldada por 17 Instituciones de Educación Superior de la región y otras 115 instituciones; para generar en el debate público políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

#### Justificación

Risaralda presenta una profunda deuda social de los últimos 20 años que ha agudizado la exclusión, desigualdad y marginalidad de más del 50% de la población, lo que pone de presente, la urgente discusión sobre el modelo de desarrollo. En este contexto se mueven los debates sobre el papel del conocimiento y los saberes, en la

construcción de una nueva sociedad. Este proyecto, pretende generar acuerdos sociales y políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos prioritarios en la agenda de desarrollo regional.

Adicionalmente éste proyecto responde al cumplimiento de la misión institucional de la UTP a partir del ejercicio estratégico del PDI 2009-2019, en donde señala su vinculación a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción; y además, se reconoce como polo de desarrollo, que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la Ecorregión eje cafetero.

Involucrados.

### **Involucrados**

Unidades organizacionales: Oficina de Planeación, Rectoría, Vicerrectoría de investigación, innovación y extensión y facultades, CIDT Oficina de comunicaciones y facultades.

Entidades externas a la UTP: 17 Instituciones de Educación superior: Corporación Instituto de Administración y Finanzas –CIAF, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología, EAFIT Pereira, Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Fundación Universitaria Claretiana, Fundación Universitaria del Área Andina, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE, Universidad Agrícola y Rural de Colombia, UNISARC, Universidad Antonio Nariño, Universidad Católica de Pereira, Universidad Comfamiliar, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Libre Pereira, Seccional Pereira, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Eje Cafetero, Universidad Tecnológica de Pereira. 7 organizaciones juveniles, 8 asociaciones de junta de acción comunal y la oficina de gestión comunitaria; Cámara de Comercio de Pereira, Concejo de Dosquebradas y de Pereira, Parquesoft e Incubar, 6 organizaciones ambientales, Fenalco, Empresarios por la Educación, Comité Intergremial, Colegios del núcleo 8, entre otros. En total participan 132 instituciones de todos los sectores sociales.

Beneficiarios: Comunidad Universitaria (Docentes, estudiantes, administrativos, egresados, jubilados) y ciudadanía en general (niños y niñas, jóvenes, madres y padres de familia, adultos mayores, emprendedores e innovadores; docentes, estudiantes,

trabajadores del sector educativo, organizaciones culturales y ambientales, gremios, empresarios, entes gubernamentales, partidos políticos, centrales obreras, ONG's, líderes comunitarios, religiosos, de opinión y medios de comunicación).

## Objetivo

Desarrollar en el largo plazo en conjunto con todos los aliados, un proceso de transformación de la agenda pública de desarrollo de la región orientado hacia una sociedad y economía del conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social, mediante la generación de nuevas demandas enfocadas en el conocimiento, como eje clave del desarrollo de la región.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Difusión del sentido de la movilización	Número total de personas difundidas por los reeditores	Personas que conocen la sociedad en movimiento por medio de jornadas de difusión y redes sociales	Unidad absoluta	Sumatoria de personas que participan en jornadas de difusión de la sociedad en movimiento y que pertenecen a las redes sociales	45000	48000	51000	54000
	Reeditores formados	Explica el número de personas que conocen el proceso de sociedad en movimiento y tienen las capacidades para replicar el mensaje	Unidad	Sumatoria de personas que conocen el proceso de la sociedad en movimiento y replican el mensaje	24	26	20	20
Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas ante las instancias pertinentes	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas (ambiental, primera infancia, educación integral, CT&I,	Unidad absoluta	Sumatoria de documentos de política públicas de la sociedad en movimiento gestionadas ante las	6	6	7	7

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	(local y departamental )	competitividad, desarrollo social)		instancias pertinentes				
	Número de Proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución	Explica el número proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución (Comunidad innovadora, círculo virtuoso, control social, escuela de liderazgo, red de nodos y Articulación de las capacidades del conocimiento)	Unidad absoluta	Sumatoria de proyectos de la sociedad en movimiento construidos y en ejecución	2	6	6	6
<b>Generación y Gestión de acuerdos de trabajo</b>	Cumplimiento del plan de acción anual con seguimiento en los Comités Directivos	Explica el Porcentaje de Cumplimiento del plan de acción anual	Porcentaje	Porcentaje de las acciones ejecutadas/Total de acciones planteadas	71%	85%	85%	85%
	Número de instituciones o entidades que se vinculan formalmente a la sociedad en movimiento	Explica el número de instituciones o entidades que firman los actos, acuerdos o memorandos de entendimiento y cooperación	Unidad absoluta	Sumatoria e instituciones o entidades que firman los actos, acuerdos o memorandos de entendimiento y cooperación	267	120	122	124
<b>Sistematización de la experiencia y transferencia del modelo</b>	Número de entidades territoriales que conocen el modelo	Explica el número de entidades territoriales que conocen el modelo	Unidad absoluta	Sumatoria de entidades territoriales que conocen el modelo	6	7	8	9
	Sistematización periódica de la experiencia	Explica el Documento de sistematización actualizado de la sociedad en movimiento	Unidad absoluta	Sumatoria de documentos de sistematización actualizado de la sociedad en movimiento	1	0	0	1

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
<b>Sociedad en movimiento al interior de la UTP</b>	Número total de personas de la comunidad universitaria UTP difundidas por los reeditores	Explica el número de Personas de la comunidad universitaria UTP que conocen la sociedad en movimiento por medio de espacios de difusión	Unidad absoluta	Sumatoria de personas que participan en jornadas de difusión de la sociedad en movimiento y que pertenecen a las redes sociales	2812	4,000	5000	6000
	Participación de las instancias de la Universidad en los propósitos de la sociedad en movimiento	Hace referencia a las unidades académicas y administrativas de la Universidad que participan en los proyectos y políticas públicas de la sociedad en movimiento	Unidad absoluta	Sumatoria de unidades académicas y administrativas de la Universidad que participan en los proyectos y políticas públicas de la sociedad en movimiento	4	5	6	7
<b>Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología</b>	Ejecución plan de Trabajo Red de Nodos 2017	Avance en la implementación del plan	Porcentaje	Avance en la implementación del plan de trabajo	50.0 %	80.0 %	85.0 %	90.0%
	Formulación de Propuestas y Proyectos para la RNICT	no. de proyectos formulados para la red de nodos o el CIDT	Unidad absoluta	Proyectos acompañados para formulación por el equipo del Nodo Central	1	2	3	4

## 5.8 La gestión de la comunicación y la promoción institucional como proyecto transversal al Plan de Desarrollo.

### Descripción del Proyecto

De acuerdo a las conclusiones generales del Estudio Línea Base realizado por el doctor Juan Camilo Jaramillo para la Universidad en el año 2010, la institución no era receptiva ya que no atendía efectivamente las necesidades de comunicación de sus grupos de interés (Docentes – administrativos – estudiantes – egresados - jubilados y externos). A partir de allí, se planteó un Plan Estratégico de Comunicaciones, que involucrara los cuatro componentes sugeridos en el "Modelo de comunicación pública, organizacional e informativa para entidades del Estado". A partir del año 2017, se viene implementando el Sistema Integral de Comunicaciones, con estos cuatro componentes extendidos a toda la institución.

El proyecto busca implementar el sistema institucional de comunicaciones que permita a la Universidad resolver la problemática existente, partiendo de un modelo de comunicación pública conformado por cuatro componentes: corporativo, organizacional, informativo y movilizador, que, de forma integral, gestione la receptividad institucional.

### Justificación

Las funciones esenciales de toda Institución de Educación Superior se enmarcan tradicionalmente en la docencia, investigación y extensión, las que a su vez generan todo tipo de interrelaciones en los campos de la ciencia, tecnología, arte, cultura y humanismo, y una serie de conocimientos, productos y servicios destinados a impactar a la sociedad en diferentes escalas.

Sin embargo, todo ello no es visible sin un elemento fundamental de carácter transversal: la comunicación pública, transmisora esencial de la información que fluye entre las fuentes y sus destinatarios internos y externos. Teniendo en cuenta la intervención Institucional en procesos educativos de gran escala se requiere contar con este componente de manera clara, explícita y de carácter integral.

### Involucrados

Unidades organizacionales: Rectoría (comunicaciones), Facultades, Dependencias administrativas, Vicerrectorías, Comunidades Universitarias.

Entidades externas a la UTP: Medios de comunicación, entidades gubernamentales, sector productivo, otras universidades, sector comunitario.

Beneficiarios: Facultades, Dependencias administrativas, Vicerrectorías, Comunidades Universitarias, Medios de comunicación, entidades gubernamentales, sector productivo, otras universidades, sector comunitario.

## Objetivo

Implementar en la UTP el sistema institucional de comunicaciones, partiendo de un modelo de comunicación pública conformado por cuatro componentes: corporativo, organizacional, informativo y movilizador, que, de forma integral, gestione la receptividad institucional.

## Planes Operativos

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
Gestión de la comunicación corporativa	Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación corporativa	Mide de manera porcentual el número total de acciones para soportar la comunicación corporativa en la UTP, sobre el total de acciones planeadas en cada vigencia. (Divulgación de servicios, posicionamiento de marca, apropiación de la imagen institucional, etc.)	Porcentaje (%)	(Número de actividades realizadas durante la vigencia / N° total de actividades planeadas para la vigencia)*100	87.6%	100.0%	100%	100%
Gestión de la comunicación informativa	Número de publicaciones realizadas en medios propios	Mide número de publicaciones realizadas de acuerdo a la periodicidad establecida en los medios propios (Campus informa, emisora y audiovisuales).	Valor absoluto	Sumatoria de publicaciones realizadas en medios propios	5727	2000	3500	4000

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	Número de publicaciones realizadas en medios de comunicación escritos locales	Mide número de publicaciones realizadas de acuerdo a la periodicidad establecida en los medios externos (Prensa y medios digitales).	Valor absoluto	Sumatoria de publicaciones realizadas en medios externos	284	200	300	320
	Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación informativa	Mide de manera porcentual el número total de acciones para soportar la comunicación informativa en la UTP, sobre el total de acciones planeadas en cada vigencia. (Medios propios y medios externos)	Porcentaje (%)	(Número de actividades realizadas durante la vigencia / N° total de actividades planeadas para la vigencia)*100	NA indicador nuevo que comenzará a medirse en 2018	NA indicador nuevo que comenzará a medirse en 2018	100%	100%
Gestión de la comunicación Organizacional	Avance de plan Operativo para la implementación de la estrategia para la comunicación organizacional	Mide de manera porcentual el número total de acciones para soportar la comunicación organizacional en la UTP, sobre el total de acciones planeadas en cada vigencia. (Formatos y protocolos)	Porcentaje (%)	(Número de actividades realizadas durante la vigencia / N° total de actividades planeadas para la vigencia)*100	NA indicador nuevo que comenzará a medirse en 2018	NA indicador nuevo que comenzará a medirse en 2018	100%	100%
Gestión de la comunicación Movilizadora	Avance en el plan operativo para la gestión de la comunicación movilizadora en la UTP.	Mide de manera porcentual el número total de acciones para soportar la comunicación movilizadora en la UTP, sobre el total de acciones planeadas en cada vigencia.	Porcentaje (%)	(Número de actividades realizadas durante la vigencia / N° total de actividades planeadas para la vigencia)*100	74.25%	95%	100%	100%
	Número de espacios en los medios institucionales para la publicación de	Mide el número de espacios en los medios institucionales para la publicación de información producida por los colectivos.	Valor absoluto	Sumatoria de espacios en los medios institucionales para la publicación de	46	20	30	35

Nombre del plan operativo	Indicadores							
	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Fórmula	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019
	información producida por los colectivos.			información producida por los colectivos				

## 6. Presupuesto plurianual estimado

En el proceso de actualización de proyectos se realizó un ejercicio de proyección del presupuesto plurianual para las vigencias 2018 y 2019, el cual se articuló al proceso de formulación de anteproyecto de inversión liderado por la Vicerrectorías Administrativa y Financiera, de igual modo contó con el concepto técnico financiero emitido por esta vicerrectoría en aras de garantizar la coherencia de las metas con los recursos estimados para su cumplimiento.

### 6.1 Desarrollo institucional

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Desarrollo físico sostenible	\$ 12,208,677,027	\$ 12,600,839,174	\$ 24,809,516,200	\$ 4,475,405,606	\$ 465,710,245	\$ 19,868,400,349
Desarrollo Tecnológico	\$ 6,792,712,705	\$ 6,996,494,086	\$ 13,789,206,791	\$ 9,548,411,528	\$ 4,240,795,264	\$ 0
Gestión Humana	\$ 425,803,008	\$ 438,577,098	\$ 864,380,106	\$ 732,560,353	\$ 131,819,753	\$ 0
Gestión organizacional y de procesos	\$ 824,343,218	\$ 849,073,514	\$ 1,673,416,732	\$ 309,807,908	\$ 1,363,608,824	\$ 0
Gestión financiera	\$ 257,659,503	\$ 265,389,288	\$ 523,048,791	\$ 150,231,635	\$ 372,817,155	\$ 0
Sostenibilidad ambiental	\$ 240,036,998	\$ 247,238,109	\$ 487,275,107	\$ 257,477,285	\$ 122,678,740	\$ 107,119,082
<b>TOTAL OBJETIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>\$ 20,749,232,459</b>	<b>\$ 21,397,611,270</b>	<b>\$ 42,146,843,727</b>	<b>\$ 15,473,894,316</b>	<b>\$ 6,697,429,981</b>	<b>\$ 19,975,519,432</b>

## 6.2 Cobertura con Calidad

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Aseguramiento de la calidad	\$ 81,745,888	\$ 84,198,265	\$ 165,944,153	\$ 111,743,153	\$ 54,201,000	\$ 0
Gestión de capacidades institucionales para la oferta de programas académicos.	\$ 28,841,994	\$ 29,707,254	\$ 58,549,248	\$ 51,241,248	\$ 7,308,000	\$ 0
Desarrollo docente	\$ 463,626,925	\$ 477,535,733	\$ 941,162,658	\$ 907,058,657	\$ 34,104,000	\$ 0
Egreso exitoso	\$ 167,428,925	\$ 172,451,793	\$ 339,880,718	\$ 332,572,717	\$ 7,308,000	\$ 0
Gestión curricular	\$ 61,992,809	\$ 62,275,988	\$ 124,268,797	\$ 116,960,797	\$ 7,308,000	\$ 0
Gestión de egresados	\$ 72,423,204	\$ 74,595,900	\$ 147,019,104	\$ 139,711,104	\$ 7,308,000	\$ 0
Gestión para el ingreso articulado	\$ 49,383,309	\$ 50,864,809	\$ 100,248,118	\$ 92,940,119	\$ 7,308,000	\$ 0
Promoción y desarrollo de la educación virtual	\$ 18,939,107	\$ 19,507,280	\$ 38,446,387	\$ 31,138,387	\$ 7,308,000	\$ 0
<b>TOTAL OBJETIVO COBERTURA CON CALIDAD</b>	<b>\$ 944,382,161</b>	<b>\$ 971,137,021</b>	<b>\$ 1,915,519,182</b>	<b>\$ 1,783,366,182</b>	<b>\$ 132,153,000</b>	<b>\$ 0</b>

### 6.3 Bienestar Institucional

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Formación para la vida	\$ 1,627,041,803	\$ 1,614,865,663	\$ 3,241,907,465	\$ 1,082,091,411	\$ 464,808,476	\$ 1,695,007,579
Gestión social	\$ 8,075,775,443	\$ 8,479,564,216	\$ 16,555,339,659	\$ 1,295,506,440	\$ 769,312,021	\$ 14,490,521,199
Salud integral	\$ 881,141,149	\$ 925,198,206	\$ 1,806,339,355	\$ 334,767,937	\$ 411,012,426	\$ 1,060,558,992
Programa de Atención Integral PAI	\$ 363,918,004	\$ 382,113,904	\$ 746,031,909	\$ 50,574,484	\$ 285,571,500	\$ 409,885,924
Gestión Estratégica	\$ 313,259,415	\$ 328,922,385	\$ 642,181,800	\$ 305,432,661	\$ 207,738,383	\$ 129,010,757
<b>TOTAL OBJETIVO BIENESTAR</b>	<b>\$ 11,261,135,814</b>	<b>\$ 11,730,664,375</b>	<b>\$ 22,991,800,188</b>	<b>\$ 3,068,372,932</b>	<b>\$ 2,138,442,805</b>	<b>\$ 17,784,984,451</b>

#### 6.4 Investigaciones, innovación y extensión

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Fomento a la Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Extensión	\$ 2,290,749,994	\$ 2,359,472,494	\$ 4,650,222,488	\$ 2,829,960,348	\$ 513,691,867	\$ 1,306,570,272
Políticas de Investigación, Innovación y Extensión	\$ 123,806,917	\$ 127,521,125	\$ 251,328,042	\$ 0	\$ 251,328,042	\$ 0
Relacionamiento Universidad - Entorno	\$ 270,819,946	\$ 278,944,544	\$ 549,764,490	\$ 114,715,552	\$ 435,048,939	\$ 0
<b>TOTAL OBJETIVO INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN</b>	<b>\$ 2,685,376,857</b>	<b>\$ 2,765,938,163</b>	<b>\$ 5,451,315,020</b>	<b>\$ 2,944,675,900</b>	<b>\$ 1,200,068,848</b>	<b>\$ 1,306,570,272</b>

## 6.5 Internacionalización

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Internacionalización en casa	\$ 1,833,050,423	\$ 1,888,041,936	\$ 3,721,092,359	\$ 123,143,556	\$ 3,597,948,803	\$ 0
Movilidad internacional estudiantil	\$ 198,899,745	\$ 204,866,736	\$ 403,766,481	\$ 144,185,346	\$ 121,744,135	\$ 137,837,000
Socios Académicos Internacionales	\$ 72,072,837	\$ 74,235,022	\$ 146,307,859	\$ 78,702,940	\$ 67,604,920	\$ 0
<b>TOTAL OBJETIVO INTERNACIONALIZACIÓN</b>	<b>\$ 2,104,023,005</b>	<b>\$ 2,167,143,694</b>	<b>\$ 4,271,166,700</b>	<b>\$ 346,031,842</b>	<b>\$ 3,787,297,858</b>	<b>\$ 137,837,001</b>

## 6.6 Impacto Regional

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Alianza Universidad Empresa Estado para la transferencia de conocimiento al sector productivo	\$ 23,594,871	\$ 24,302,717	\$ 47,897,588	\$ 35,717,588	\$ 6,090,000	\$ 6,090,000
Contribución a la consolidación de una red de observatorios para la ecorregión	\$ 27,847,571	\$ 28,682,998	\$ 56,530,569	\$ 35,717,588	\$ 6,090,000	\$ 14,722,981
Sistema Universitario para la Formulación y Gestión de Políticas Públicas	\$ 26,724,594	\$ 27,526,332	\$ 54,250,926	\$ 29,890,922	\$ 18,270,000	\$ 6,090,004
Integración Académica	\$ 53,058,219	\$ 54,649,966	\$ 107,708,185	\$ 10,268,185	\$ 7,000,000	\$ 90,440,000
Aporte de la UTP al Proyecto Paisaje Cultural Cafetero	\$ 51,862,982	\$ 53,418,871	\$ 105,281,853	\$ 70,771,853	\$ 13,000,000	\$ 21,510,000
Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación y la cultura de paz.	\$ 93,236,299	\$ 96,033,388	\$ 189,269,687	\$ 108,069,687	\$ 26,000,000	\$ 55,200,000
<b>TOTAL OBJETIVO IMPACTO REGIONAL</b>	<b>\$ 276,324,536</b>	<b>\$ 284,614,272</b>	<b>\$ 560,938,808</b>	<b>\$ 290,435,823</b>	<b>\$ 76,450,000</b>	<b>\$ 194,052,985</b>

## 6.7 Alianzas Estratégicas

Nombre del proyecto	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Soporte de las alianzas estratégicas	\$ 106,723,984	\$ 109,925,704	\$ 216,649,688	\$ 97,217,182	\$ 119,432,506	\$ 216,649,688
Inteligencia institucional y del contexto	\$ 61,287,520	\$ 63,126,146	\$ 124,413,666	\$ 124,413,666	\$ 0	\$ 0
Sociedad en movimiento	\$ 137,951,355	\$ 142,089,896	\$ 280,041,251	\$ 248,404,888	\$ 31,636,360	\$ 0
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	\$ 328,221,433	\$ 351,196,933	\$ 679,418,366	\$ 119,432,502	\$ 78,376,248	\$ 481,609,616
<b>TOTAL OBJETIVO ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>\$ 634,184,293</b>	<b>\$ 666,338,679</b>	<b>\$ 1,300,522,971</b>	<b>\$ 589,468,238</b>	<b>\$ 229,445,114</b>	<b>\$ 698,259,304</b>

## 6.8 Proyecto transversal. Gestión de la comunicación y la promoción institucional

Nombre del proyecto	Nombre del Plan Operativo	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
		2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Gestión de la comunicación y promoción institucional	Gestión de la comunicación corporativa	\$ 77,205,710	\$ 79,521,881	\$ 156,727,591		\$ 156,727,591	\$ 0
	Gestión de la comunicación informativa	\$ 455,414,937	\$ 469,077,385	\$ 924,492,322	\$ 0	\$ 702,257,293	\$ 222,235,028
	Gestión de la comunicación Organizacional	\$ 16,020,730	\$ 16,501,352	\$ 32,522,082	\$ 0	\$ 32,522,082	\$ 0
	Gestión de la comunicación Movilizadora	\$ 20,600,000	\$ 21,218,000	\$ 41,818,000	\$ 0	\$ 41,818,000	\$ 0
	Total proyecto	\$ 569,241,377	\$ 586,318,618	\$ 1,155,559,995	\$ 0	\$ 933,324,966	\$ 222,235,029
<b>TOTAL PROYECTO COMUNICACIONES</b>		<b>\$ 1,138,482,754</b>	<b>\$ 1,172,637,236</b>	<b>\$ 2,311,119,990</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,866,649,932</b>	<b>\$ 444,470,058</b>

## 6.9 Presupuesto consolidado

OBJETIVO INSTITUCIONAL	Presupuesto general plurianual (Pesos)					
	2018	2019	Total	Recursos UTP inversión	Recursos UTP en especie	Recursos por gestionar
Total objetivo desarrollo institucional	\$ 20,749,232,459	\$ 21,397,611,270	\$ 42,146,843,727	\$ 15,473,894,316	\$ 6,697,429,981	\$ 19,975,519,432
Total objetivo cobertura con calidad	\$ 944,382,161	\$ 971,137,021	\$ 1,915,519,182	\$ 1,783,366,182	\$ 132,153,000	\$ 0
Total objetivo bienestar	\$ 11,261,135,814	\$ 11,730,664,375	\$ 22,991,800,188	\$ 3,068,372,932	\$ 2,138,442,805	\$ 17,784,984,451
Total objetivo investigaciones, innovación y extensión	\$ 2,685,376,857	\$ 2,765,938,163	\$ 5,451,315,020	\$ 2,944,675,900	\$ 1,200,068,848	\$ 1,306,570,272
Total objetivo internacionalización	\$ 2,104,023,005	\$ 2,167,143,694	\$ 4,271,166,700	\$ 346,031,842	\$ 3,787,297,858	\$ 137,837,001
Total objetivo impacto regional	\$ 276,324,536	\$ 284,614,272	\$ 560,938,808	\$ 290,435,823	\$ 76,450,000	\$ 194,052,985
Total objetivo alianzas estratégicas	\$ 634,184,293	\$ 666,338,679	\$ 1,300,522,971	\$ 589,468,238	\$ 229,445,114	\$ 698,259,304
Total proyecto comunicaciones	\$ 1,138,482,754	\$ 1,172,637,236	\$ 2,311,119,990	\$ 0	\$ 1,866,649,932	\$ 444,470,058
<b>TOTAL PROYECTOS PDI 2018 - 2019</b>	<b>\$ 39,793,141,879</b>	<b>\$ 41,156,084,709</b>	<b>\$ 80,949,226,587</b>	<b>\$ 24,496,245,233</b>	<b>\$ 16,127,937,538</b>	<b>\$ 40,541,693,502</b>
				<b>30.26%</b>	<b>19.92%</b>	<b>50.08%</b>

## 7. Financiación del Plan de Desarrollo Institucional

La Universidad tecnológica siendo consciente de la importancia de la gestión de diferentes fuentes de financiación que permitan el fortalecimiento de las capacidades institucionales a través de sus objetivos institucionales, desarrolla:

Una estrategia de monitoreo y seguimiento a fuentes de financiación con la participación de la Oficina de Planeación, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y extensión, sociedad en movimiento y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Esta estrategia forma parte del proyecto de inteligencia institucional y del contexto del Objetivo Alianzas Estratégicas.

El seguimiento al nivel de financiamiento del Plan de Desarrollo Institucional mediante un protocolo de medición que hace parte de los fines institucionales del Plan de Desarrollo el cual se realiza con periodicidad semestral.

De este modo se establecen herramientas de soporte a las diferentes unidades administrativas, académicas y de servicios que les permitan la postulación y gestión de diferentes alternativas de financiamiento de acciones y acorde con la filosofía misional de la UTP.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	Recursos por gestionar	Descripción de posibles fuentes de financiación del proyecto (Fuente y valor en pesos)						
		Nación	Departamento	Municipio	Empresa privada	Cooperación Internacional	Otros	
							Nombre de la fuente	Valor
DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 19,975,519,432	\$ 19,868,400,349	\$ 40,000,000	\$ 140,000,000	\$ 20,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COBERTURA CON CALIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$ 17,784,984,451	\$ 7,699,502,201	\$ 1,439,500,000	\$ 1,160,000,000	\$ 7,408,501,320	\$ 120,000,000	\$ 0	\$ 0
INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN	\$ 1,306,570,272	\$ 1,336,977,656	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 137,837,001	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26,796,000	Becas Santander, Becas Alianza Pacífico, Agencias de ES y relacionadas, internacionales	\$ 111,041,000
TOTAL OBJETIVO IMPACTO REGIONAL	\$ 194,052,985	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162,852,985	\$ 0	SUEJE/ Ministerio de Trabajo/ PNUD. Autorización de Rectores (UTP/ UQ) Apertura de convocatorias para Fondo Regional de Investigaciones/Federación de Cafeteros/ Ministerio de Cultura	\$ 31,200,000
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	\$ 698,259,304	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Gestión del Centro de innovación y Desarrollo Tecnológico - CIDT de la Red de Nodos de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 481,609,616
PROYECTO COMUNICACIONES	\$ 444,470,058	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Proyecto de Operación Comercial	\$ 444,470,057
<b>TOTAL PROYECTOS PDI 2018 - 2019</b>	<b>\$ 40,541,693,502</b>	<b>\$ 28,904,880,206</b>	<b>\$ 1,479,500,000</b>	<b>\$ 1,300,000,000</b>	<b>\$ 7,591,354,305</b>	<b>\$ 146,796,000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,068,320,673</b>